

# EL COMERCIO DE BOLIVIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI

LA PAZ, domingo 15 de Enero de 1905

No. 1.316

## COGNAC FRAPIN

# MEJOR

DE  
TODOS

Vieux

### Tres Vieux

20 ANS

23 ANS

25 ANS

### DEPOSITARIOS

## FED. G. EULERT, LA PAZ.

*Alfredo W. Barber & Ca.*

Cochabamba—Santa Cruz—Beni.

S. & J. Sabioncello,

ORURO.

PORTILLO Y Ca.

UYUNI.

Moersch Diaz & Ca.

Sucre—Potosí—Colquechaca

Trigo Hermanos—Tarija.



LA FLOTA DEL BALTICO

CRUCEROS RUSOS Y JAPONESES
FUERZAS DE TOGO...

La flota del almirante Rojestwsky, se compone de tres divisiones:

La primera, de acorazados directamente a sus ordenes, contorá el Africa y doblará el Océano Indico por el Cabo de Buena Esperanza.

La segunda, a cargo del vice-almirante Foelkersh, consta de cruceros y trasportes de la flota voluntaria rusa. Después de algunas escalas en puertos del Mediterráneo, se dirige a Port Said, para atravesar el Canal de Suez en demanda del Indico, en donde se efectuará el rendez vous.

La tercera división ó reserva, acaba de dejar las costas de Dinamarca, acompañada por un cazatorpedero danés, hasta los límites del mar territorial, para impedir cualquiera tentativa contra ella en mares de su magestad el rey Christian.

No se conoce aún el rumbo de esta escuadra, acerca de si seguirá la ruta del almirante en Jefe, ó marchará por el Mediterráneo, via del canal de Suez; ó bien se fraccionará para constituir reserva á cada una de las divisiones de vanguardia.

La escuadra del conalmirante Foelkersh está formada por dos cruceros acorazados, el «Dimitri Donskoi» y el «Nakhimoff»; y por cuatro protegidos, «Aurora», «Oleg», «Svietlana» y «Almaz».

Los primeros tienen nueve años de servicio; pero los cuatro últimos son muy nuevos, cuentan de uno á tres años de trabajo, á excepción del «Svietlana», que lleva siete.

Todos andan de 19 á 23 millas, menos el «Dimitri-Donskoi», cuya velocidad máxima llega sólo á 16 millas. La dotación general es de cuatro tubos por torpedos, salvo el «Almaz», que tiene cinco, y el «Oleg», que figura con seis.

Sus otras cualidades se caracterizan:

«Dimitri Donskoi»: 5,893 toneladas y 49 cañones.

«Nakhimoff»: 8,500 toneladas y 34 cañones.

«Aurora»: 6,630 toneladas y 38 cañones.

«Oleg»: 6,750 toneladas y 36 cañones.

«Svietlana»: 3,828 toneladas y 18 cañones.

«Almaz»: 3,825 toneladas y 15 cañones.

Acompañan á la escuadra cuatro cruceros de la flota voluntaria armados en guerra.

Dos que hacen la guardia desde tiempo atrás en el Mediterráneo y el Mar Rojo, procediendo al registro de las naves con rumbo al oriente, para evitar el envío de artículos de guerra al Japon, se encuentran en la costa sur de Africa Occidental, en espera de la escuadra de Rojestwsky. Son el «Smolensk», de 12,050 toneladas y 20 nudos de velocidad, y el «San Petersburgo», de 9,400 toneladas y 19 nudos de marcha.

Cuatro de estos mismos barcos acaban de pasar el Bósforo, uniéndose en el Mediterráneo á la division de cruceros:

«Yaroslav», 8,950 toneladas, 12,50 nudos.

«Tambóf», 8,950 toneladas, 12,50 nudos.

«Vladimir», 10,750 toneladas, 13 nudos.

«Kiev», 10,850 toneladas, 13 nudos.

Conviene tomar nota de los servicios que presta esta flota voluntaria.

Con motivo de la inminencia de la guerra entre Rusia é Inglaterra, en 1878, la sociedad de fomento de la marina mercante de Moscov, allegó fondos para adquirir una flota de vapores mercantes en tiempo de paz, capaces de transformarse en cruceros en tiempo de guerra.

La idea se realizó y desde 1892 la flota ha tomado notable incremento, acaparando casi todo el comercio del Mar Negro con el Asia Oriental.

Una junta, formada por un alto empleado de cada uno de los ministerios de marina, estado y hacienda, administra la empresa, hasta el momento en que el almirante requiere sus servicios. Ingresan entonces á la armada.

El armamento de estos barcos consiste en dos cañones de regular calibre y 18 de tiro rápido, menores, para batir torpederos. Llevan en cubierta ametralladoras Gotling. La tripulación veterana puede llevar desmedo del servicio,

Estos buques pasan el Bósforo con su armamento en la bodega; como naves mercantes, no rige con ellos el tratado de Berlín, de 1878, que se reglamentó el acceso á los estrechos por buques de guerra extranjeros á Turquía.

Su concurso es interesante, con una expedición larga, en que los cazatorpederos y otros buques menores sufren las consignantes é inevitables averías, en el servicio de descubierta.

El consajo de marina en Tokio ha resuelto que una parte de sus escuadras sa'ga al encuentro de la flota del Báltico, para presentarle batalla.

El poder marítimo activo del Mikado á la fecha se divide en 7 escuadras, con más 5 divisiones de destructores y veinticinco secciones de torpederos.

Las siete escuadras componen tres flotas, en la forma siguiente:

1ª Flota—Almirante Togo.—Se compone de la escuadra bajo el mando directo y de la tercera, á las órdenes del vice almirante Deva.

2ª Flota—Vice almirante Kamimura.—Se compone de la segunda escuadra del conalmirante Misu; y de la cuarta escuadra del vice almirante Uryu.

3ª Flota—Vice almirante Rataoka.— Comprende tres escuadras: la quinta, del conalmirante Togo; la sexta, del conalmirante Osoya; y la séptima, del conalmirante Yamane.

La superioridad naval ordenó el alistamiento de la primera flota para salir al encuentro de Rojestwensky. Deberá entonces dejar el bloqueo de Puerto Arturo y regresará al Japon para efectuar las reparaciones de estilo y recibir víveres, combustible y municiones para tan importante comisión.

La segunda flota del vice almirante Kamimura deja el cuerpo del Mar del Japon y la vigilancia de la escuadrilla de Vladivostock, para relevar á Togo en la cansada tarea del bloqueo de la península de Kuang Tung.

El almirante Togo dispone de dos escuadras para hacer frente á la tempestad que se acerca, sin contar torpederos y caza torpederos en el número que las circunstancias lo requieran. Puede echar mano hasta 15 destroyers con veinticuatro cañones y treinta tubos lanza torpedos; de un centnar de torpederos y una cincuenta de vapores auxiliares, armados en guerra.

FLOTA DEL ALMIRANTE TOGO

1ª escuadra.—Acorazados: «Mikasa», «Asahi», «Fují», «Shikishima» y «Yashima», los cuales han sido desorientados oportunamente. El primero ostenta la insignia del almirante.

2ª escuadra.—Cruceros.—Cruceros acorazados: «Asama», «Yakumo», «Kasuga».—Protegidos: «Takasago», «Kasagi» y «Hitose».

La escuadra ha sufrido bastante menoscabo en su poder efectivo, tanto por pérdidas de naves, como por averías.

Así, han desaparecido, por diversas causas de la lista de flote, las siguientes naves de importancia decisiva: «Acorazado «Hatsuse», de 15,200 toneladas.

Cruceros: «Yoshino», «Akashi», «Takachiho» y «Miyako».

Han caído algunos cañoneros, pero éstos se confunden en la masa de buques menores, cuyas pérdidas son bastante fuertes por uno y otro lado, especialmente en los comienzos del bloqueo de Puerto Arturo, debido á los combates nocturnos, en que los torpederos acostumbaban abordarse mutuamente.

Han recibido averías de más ó menos consideración:

Acorazados: «Fují», «Shikishima» y «Yashima»; y cruceros «Ywate», «Yakumo», «Azuma» y «Kasuga», de las diversas flotas.

Todos los desperfectos han sido convenientemente salvados, pues el Japon dispone de elementos apropiados para la reparación de sus naves, cualquiera que sea su tonELAJE ó categoría.

Si embargo, las averías, muchas de las cuales afectan á las grandes piezas, implican un desgaste en su tanto por ciento en la potencia primitiva.

Conoce la primera escuadra de acorazados, toca determinar la fuerza de la segunda de cruceros, importantísima desde el punto de vista ofensivo y naval.

Crédito

Hipotecario de Bolivia

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, el Consejo de Administración ha resuelto vender en licitación: 26 acciones de Emma y Elena Lucini 55 acciones de Libertad R. V. de Tames 63 acciones de Domingo de Iturbe, 6 accian

94 acciones que no han cubierto la cuota pedida el año 1898.

El remate se verificará en el salón del Banco el 20 del presente mes á las 11 p. m.

La Paz, 3 de Enero de 1905.

Alfonso Soruco, Administrador.

1306 15v

RELOJES Cronometro Victoria

Son los Mejores del Mundo. De venta en todas las Principales Relojerías

1306 15v

A los milleros

A precios muy reducidos se vende:

Un trapiche fabricado por Martorell y Ca. y una chancadora de 10x7 de Allis Chalmers.

Ocurrase al señor Basadre Forero.

La Paz, Enero 8 de 1905

Se necesita

Tomar en arriendo un departamento de 4 ó 5 habitaciones con ó sin muebles Precisa en sitio central.

Para tratar dirigirse a esta imprenta, bajo sobre rotulado—Departamento, 1312 5v

Aviso importante

Por orden superior se pone en conocimiento del público y especialmente de los señores industriales de Corocoro que, en la oficina del Tesoro Nacional, se hallan en venta los planos del asiento mineral de ese distrito, levantados por la Misión Topográfica en las escalas de 1:2,000 y 1:10,000, á los precios de Bs. 40 y Bs. 100 respectivamente en cada volumen.

La Paz, Diciembre 22 de 1904.

J. B. Ruiz, Secretario de la Dirección Gen. del Tesoro Nacional.

1312 5v

Cervecería Boliviana Nacional

Los precios, que rigen desde esta fecha y hasta nuevo aviso, son los siguientes: Cerveza Pilsener..... Bs. 4 la docena Extracto de Malta..... " 5 " " Franciscana..... " 5 " " Con timbre.

1312 20v La Paz, Enero 10 de 1905.

Juan B. Lafourcade

Deseario ausentarse de esta Republica, para lo que quiere liquidar todos sus intereses, ofrece en venta á las personas que poseen en nueve propiedades distintas de Estado, ubicadas en el cantón Quique, provincia de Inquisivi, de las cuales, la mayor parte tienen perfeccionados los títulos de propiedad; hace presente, que en algunas existe metales de bismuto y wolfram, o ras se encuentran en actual explotación.

Estas propiedades no necesitan ser recordadas; pues, bastante conocido es el asiento mineral en que están ubicadas. Para cualquier informe que se desee al respecto, los interesados pueden dirigirse al "Gran Hotel Guibert".

312 3v

Casa barata

Se ofrece en venta una casa de bajos No. 5 en la calle de los Molinos, á los quince pasos de la calle América.

Para tratar con el dueño en la misma casa.

1311 8v

Atención.

Sombreros y gorras para niños, acaba de llegar á la tienda de

Josés Ruda y Ca

1311 30v

W. H. Foulkes

AGENTE COMISIONISTA

Calle Exaristo Valle 63—65 & 67

Constantemente en Venta:

Carbón de piedra..... Bs. 5.60 qz Coke..... " 7.20

Carbón de Palo y Yareta —Y FOR MAYOR—

Alfenues Almídon en saquitos Arroz entero Arroz partido Cholonas gordas Chancauca

Chuíno del Guazo Camarones frescos Escabeche de Corbina Higos secos Jabón blanco y azul Telas de lana pura, "Lucre".

1306 P. Agua mineral, marca Soc osani.

HOTEL CENTRAL COROCORO

Este nuevo establecimiento situado en la plazuela «Marilló» de esta ciudad, se pone desde esta fecha al servicio público.

Los concurrentes á este establecimiento encontrarán:

Licore de las mejores marcas RICA CERVEZA —ESQUISITOS VINOS

Excelente mesa servida, á todo gusto, Lunch á toda hora.

Se atienden banquetes, contando con un cocinero competente.

Habitaciones amuebladas para pasajeros, aseadas é higiénicas.

PRECIOS MÓDICOS

Corocoro, 21 de Diciembre de 1904.

Eugenio Balboa

120445v



EL GRAN REMEDIO DE LA NATURALEZA para la PIEL, GURA, EMBELLECE, DELEITA y pone el CUTIS tan fino como la BELLA. Si las manos están ásperas; si tiene PAÑOS en la CARA; si hay Erupción ó Escoriaciones en alguna parte del cuerpo; si desea tener un cuerpo atropelado; si quiere usar el mejor jabón para el tocador; si desea mejorar su complejión; si tiene Carpa en la Cabeza ¡PRUEBELO USTED!—Precio: Bs. 1.20

De venta en todas las boticas de la "Unión Farmacéutica", de los Incas—Central— Nueva Oficina — Boliviana— Pacea — San Sebastian.

EN ORURO: Casa de D. Antonio Alba López, Botica Inglesa, Farmacia Nacional y en todas las demás Boticas.

En Cochabamba: Castelfor Quiroga, Ubaldo Anze.

Los pedidos de provincias ó departamentos deben hacerse directamente á Chirgwin Bros y Ca., La Paz, Casilla 401.—Concesionarios para Bolivia.

C. VON CEDERSTROEM

Profesor especialista de la capital de Suecia (Stockholm).

Consultas en su Instituto de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.; también á domicilio

42—Calle Chirinos—42

—LA PAZ—

El Instituto cuenta con las instalaciones más perfeccionadas en su género

El procedimiento es: El Masaje terapéutico (Especialidad Sueca) Manual, eléctrico, neumático vibratorio, y cosmético.



Cura:

1ª—Las enfermedades del cerebro y de los nervios, como parálisis, parálisis de los músculos vocales, parálisis vesical é incontinencia de orina, anemia cerebral, neurastenia, insomnio, sordera, dolores de cabeza, neuralgia, ciática, asma y debilidad nerviosa.

2ª—Las enfermedades de los músculos y articulaciones en general, como son el reumatismo muscular y articular, lumbago, gota, atrofia muscular progresiva, tordez como consecuencia de contusiones ó de operaciones, debilidad muscular, especialmente en las señoras después del parto.

3ª—También las de los órganos interiores: debilidad del músculo cardíaco, degeneración grasosa del corazón, arterio esclerosis, clorosis, anemia, obesidad, diabetes, reumatismo, complicaciones de los riñones, de la vejiga, de la próstata y del hígado, dilatación del estómago, acumulación de gases, dispepsia, estíquez, diarrea crónica.

4ª—Enfermedades crónicas de las fosas nasales, faringe, faring., oído y ojo.

5ª—Enfermedades de señoras, como menstruación difícil, inflamaciones crónicas de la matriz (Método del Profesor sueco Dr. Thure Brandt).

6ª—Enfermedades de hombres, como gonorrea crónica, estrechez uretral, hipertrofia prostática, spermatozoítis.

7ª—Toda clase de debilidades de señoras y hombres.

El masaje del rostro se impone como una necesidad á todas las personas cuyo trabajo les obliga estar sentadas la mayor parte del día y que por este motivo sufren frecuentemente perturbaciones del corazón, del hígado, de los riñones, del estómago y de los intestinos. Tanto á éstos, cuanto á los que por la misma causa padecen de un estado de excitación ó de debilidad sexual ó cuyos órganos del vientro no funcionan con regularidad, cura completamente el Masaje terapéutico sueco.

Ginnasia sueca (escolar y médica) y Ortopedia recomendada en los niños débiles y poco desarrollados, en especial cuando tienen desviaciones de la columna vertebral ó la capacidad respiratoria es insuficiente.

Invito á todos los enfermos de valerle de mis consultas, serán bien atendidos y sabré responder á su confianza; guardando el respectivo sigilo profesional.

A los interesados se distribuyen libros sobre la materia gratuitamente.

42—Calle Chirinos—42

1306 110

Enero 15 de 1905

El Comercio de Bolivia

LA PAZ, 15 DE ENERO DE 1905

CABLEGRAMAS

Servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA

(Via Galveston)

PERU

EL SR SEVERO FERNANDEZ ALONSO OTROS PASAJEROS

Lima, 14.—Ha llegado a esta capital el señor Severo Fernandez Alonso ex-presidente de la república de Bolivia.

También ha llegado el señor Carlos Ledgard. Ha partido de esta ciudad el señor Roberto Mac Lean.

EXCURSION PRESIDENCIAL

El presidente de la República señor José Pardo se ha trasladado a Miraflores con objeto de pasar allí una corta temporada.

LAS RELACIONES DIPLOMATICAS CON CHILE

«La Prensa» de esta capital publica un telegrama de Santiago que se ha se anuncia haberse acordado entre los gobiernos de Chile y el Perú restablecer sus legaciones hasta el mes de marzo próximo.

LOS MARINOS YANKEES

Los marinos que han llegado con la escuadrilla yankee, han efectuado una excursión a la Oroya. Salieron en la mañana de ayer en tren extraordinario y regresaron en la madrugada de hoy.

ESPAÑA

LA HUELGA EN VALENCIA

Madrid, 14.—Comunican de Valencia que los desórdenes provocados por los huelguistas van tomando caracteres alarmantes habiendo cometido actos sumamente agresivos contra las autoridades.

PREPARATIVOS PARA UNA VELADA

Se están haciendo varios preparativos para la velada que se dará en honor de los republicanos argentinos. Pronunciará un discurso alusivo al acto el señor Salmorán.

FRANCIA

LA PRESIDENCIA DEL SENADO

Paris, 14.—Mr. Vaillieres ha sido elegido presidente del Senado. Mr. Donner ha elogiado a Brissson y dijo que observaría una conducta imparcial y que trabajaría por las reformas que trate de introducir el Gobierno. Los miembros de la izquierda se declararon contra éste, llamándole traidor y los del centro lo aplaudieron.

ALEMANIA

LA HUELGA EN ESSEN

Berlin, 14.—Anuncian de Essen que la huelga de obreros amenaza tomar proporciones extraordinarias, siendo motivo para que las autoridades policiales redoblen su vigilancia.

ITALIA

EL MONUMENTO A CRISPI

GRANDES OVACIONES

Roma, 14.—Los restos del célebre ombre público italiano Crispi han sido los más grandes ovaciones al tiempo de inaugurarse el monumento dedicado a su memoria.

PUBLICACION COMERCIAL

La Cámara de Comercio dará en breve a luz un periódico dedicado exclusivamente a la exportación de mercancías italianas con destino a Sud América, que será distribuido entre el comercio importador de ese continente.

AUSTRIA HUNGRIA

TRATADO CON INGLATERRA

Vienna, 14.—Se ha firmado un tratado de arbitraje entre los gobiernos de Austria e Inglaterra.

LA GUERRA RUSO JAPONESA

LOS PRISIONEROS RUSOS

LA ESCUADRA DEL BALTIICO

LA NEUTRALIDAD CHINA

Londres, 14.—Han llegado a Na-

gasaki más de dos mil prisioneros rusos de los capitulados en Port Arthur. Los más de éstos serán confinados a distintas islas. Telegramas publicados ayer hacen saber que la segunda escuadra rusa del mar Báltico, ha salido del canal de Suez, continuando viaje a los mares de Oriente. Se anuncia también que el almirante ruso ha preguntado por cable al almirante Rojestwewski si aguardará con su flota en el mar Indico a la segunda escuadra o si continuará su viaje. El gobierno de Rusia ha protestado ante las potencias por la violación por parte del Japón, de la neutralidad china, reivindicando así su libertad de acción. EL GENERAL NODGI ASCENSOS QUE CONFIERE EL MIKADO Londres, 14.—Anúnciase que el general Nodgi irá al Japón. Tokio, 14.—El Mikado ha ascendido a seiscientos oficiales de marina y a varios contralmirantes al grado de vicelalmirantes. Se conferirán también ascensos a los jefes que tomaron parte en el sitio de Port Arthur, señalándose una fuerte suma para premios a los soldados.

LA OPERACIONES EN LA MANCHURIA PIDIENDO REFUERZOS San Petersburgo, 14.—El generalísimo Kuropatkin en sus últimos despachos se concreta a pedir que se le envíe refuerzos, a fin de preparar un plan de ataque decisivo contra las fuerzas del mariscal Oyama, el que dice, que actualmente se encuentra desprovisto de un competente número de tropas para hacer una defensa ventajosa. Londres, 14.—Se sabe que el mariscal Oyama ha pedido al Mikado el envío de mayor número de tropas, porque su deseo es contar con un fuerte ejército que equipare relativamente al total de las tropas rusas, que son reforzadas diariamente con soldados que llegan de la Siberia. Parece que será desprendida una gran parte de las fuerzas del general Nodgi para ser enviadas a reforzar los flancos del ejército del mariscal Oyama. Parece que será desprendida una gran parte de las fuerzas del general Nodgi para ser enviada a reforzar los flancos del ejército del mariscal Oyama. San Petersburgo, 14.—De Karbin comunican que el general Sakaroff al mando de un fuerte destacamento de cosacos ha rechazado un ataque de otro destacamento japonés en Yentsi, incendiando el forraje de la caballería japonesa. Después de efectuado este rechazo, los rusos se apoderaron de Sandiantse. Londres, 14.—Los diarios de la mañana de ayer registran noticias de relativa importancia, respecto a los movimientos que realizan las tropas beligerantes en las inmediaciones de Mukden. Entre ellas se consigna la versión de que el General Oku batió a un destacamento ruso que se hallaba empeñado en cortar la vía férrea de Hayehen. Anúnciase también que los rusos destruyeron las provisiones que los japoneses tenían almacenadas en Kaopantes, produciendo grandes desperfectos en la línea del ferrocarril que une la población de Ancharitchamp con Hayehen. Los japoneses han derrotado a una avanzada rusa que se dirigía por el este de la región comprendida entre Diayao y Niviceehouang.

CHILE

INCENDIO EN CURECO

Santiago, 14.—En los edificios que ocupa el mercado de Curico, se ha producido un incendio de gran consideración, habiendo sido imposible contener la propagación del fuego que consumió casi completamente todas las casas del mercado.

ORGANIZACION DE UN BANCO

En esta capital se está suscribiendo el capital correspondiente para la organización de un Banco Hipotecario de préstamos agrícola e irrigación.

LA CUESTION RELIGIOSA

Se anuncia que los vicarios eclesiásticos publicarán una exposición protestando por la devolución de la nota enviada al Supremo Gobierno.

La prouisa de esta capital censura a los representantes que motivaron el escándalo producido en la Cámara de Diputados, con motivo de la discusión relativa a la clausura del Colegio de San Jacinto.

LA VENTA DE NAVIOS

El Ministro de Guerra y Marina se for Basquian niega la efectividad de

a venta de los trasportes Maipú y Rancagua; pues asegura que nadie ha hecho propuesta alguna al respecto.

NUOVA SOCIETA INDUSTRIAL

En las esferas comerciales de esta capital se habla de la formación de una sociedad que tendrá por objeto la explotación de minerales y gomas en Bolivia.

EL CONSULADO EN CALIFORNIA

El señor José Astorga ha sido nombrado Consul de Chile en California.

LA FACCION DEL PRESUPUESTO

En los círculos políticos se asegura que se arribará a una transacción con los conservadores con objeto de facilitar la formación del presupuesto nacional.

MAJ SOBRE LA CUESTION RELIGIOSA

Se asegura que el expediente del proceso seguido a los frailes del Colegio de San Jacinto ha pasado a conocimiento del Fiscal.

La Asamblea de representantes radicales ha otorgado un voto de aplauso al Ministro de Justicia, por haber reguardado los fueros del Estado y de la enseñanza, haciendo que se mantenga la moralidad en los colegios.

EL "HOMBRIA"

Se asegura que el navio Umbria irá al puerto de Arica.

MATERIAL FERROVIARIO

Ha llegado a Valparaiso el material para la perforación del túnel de Espallata en el ferrocarril Transandino.

ARGENTINA

LLEGADA DE SR. VENEZAS

Buenos Aires, 14.—Ha llegado a esta ciudad el Ministro de la Argentina en Chile Sr. Venegas. Ha celebrado a su llegada una prolongada conferencia con el Presidente de la República.

LAS LABORES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El Ministro de Agricultura señor Torino activa la construcción de un hotel para inmigrantes y un Lazareto ó Sanatorio para el ganado.

LA COSTA DE PARANÁ

El Ministro señor Godoy activa la fortificación de la costa de Paraná y la instalación de una fábrica de proyectiles de artillería. También se ocupa de procurar la construcción de cuarteles y depósitos de armamento.

LA HUELGA DE OBREROS

Continúa en el mismo estado la huelga de obreros en esta capital, habiéndose declarado últimamente los empleados de los ferrocarriles.

URUGUAY

ARMAS PARA EL JAPON Montevideo, 14.—Se anuncia que el navio «Veronique» conducirá al Japón armamento adquirido en algunos países americanos.

ESTADOS UNIDOS

LA MARINA MERCANTE Washington, 14.—La Comisión de Comercio del Senado ha despatchado favorablemente el will relativo al fomento de la Marina Mercante.

TELERAMAS DEL INTERIOR

COROCORO Enero, 14.—El reo Serrano ha sido ejecutado hoy, manifestando una serenidad completa.

ALUMBRADO DE LA CIUDAD

CAPITALES PARA SU INSTALACION En mi artículo de ayer, llegué a la conclusión de que la potencia mínima de que debía disponer una instalación hidro-eléctrica, para el alumbrado público y particular de la ciudad, era de 750 HP.

De consiguiente quedarían desde luego descartadas las instalaciones que se quisieran basar en el aprovechamiento de las aguas del Choqueyapu, y con más razón, aquellas instalaciones que se pretende hacer, aprovechando de las aguas potables, porque unas y otras no alcanzarían a producir ni la tercera parte de la fuerza que se necesita.

La actual empresa de luz eléctrica, que sólo cuenta con una potencia de 150 HP. (según lo tengo en tendido), tampoco podría satisfacer las necesidades de un nuevo servi-

cio; pues, aun en el caso de que renovara completamente su material de dinamos, e hiciera en los edificios particulares la instalación de los medidores, troppezaría siempre con el grave inconveniente que hoy tropieza, de no satisfacer las crecientes exigencias del público por falta de fuerza.

Naturalmente he descartado de esta discusión, las instalaciones que pudieran hacerse con fuerza motriz producida por motores de vapor ó de gas, porque es un absurdo industrial, pensar en estas instalaciones en países donde el combustible es caro y escaso, ó cuando la materia prima tiene que ser importada; y más todavía habiendo como hay en las cercanías de una ciudad, caídas de agua que pueden proporcionar mil caballos, sin ocasionar instalaciones muy costosas.

En cuanto al aprovechamiento de las aguas potables de Tembladerani y de Caja del Agua, aparte de que sumadas las potencias de ambas instalaciones no pasarán de 100 HP., no deja de tener serios inconvenientes relacionados con el principal servicio a que están destinadas. Las aguas potables deben ir directamente de la fuente donde se las obtiene al servicio de los consumidores, sin pasar por ningún otro uso, por inoportunidad que éste aparente serlo.

Hay otra consideración bastante seria, tratándose de estas aguas municipales: el mal estado sanitario de la población reconoce como una de sus causas la falta de desagües; el alcantarillado se impone y parece que el propósito de los nuevos conceales es dar comienzo a este trabajo. Instaladas las cloacas, para conseguir un buen servicio de ellas, será necesario dedicarles todas las aguas de que disponga la municipalidad; aguas que naturalmente deberían estar sujetas a una cierta presión, que en La Paz, felizmente se consigue por simples diferencias de nivel, debidas a su situación topográfica. Ahora, si se quiere obtener la mayor fuerza producida por las aguas potables de Caja del Agua, habrá que hacer la instalación de las turbinas lo más cerca posible del río, y entonces los barrios altos quedarían sin servicio de aguas y desagües; si sucede lo contrario, el estanque de distribución tendrá que situarse en un punto elevado de aquella región; pero entonces la fuerza producida por la caída, resultará ridícula para los fines industriales que se persigue.

En efecto colocada la actual cañería que si no me equivoco tiene 0.215 metros de diámetro interior, veámos cuantos litros por segundo puede rendir, suponiéndole diferentes pendientes por metro:

Table with 3 columns: PENDIENTE, LITROS POR SEGUNDO, and values ranging from 0.001 m to 0.005.

No supongo mayores pendientes, por que entonces no se aprovecharía de toda la diferencia de nivel que se desea ganar, máxime cuando la pendiente media del río no pasa de 0.04 m. y el largo de la cañería tiene que ser limitado, por estar ya designado el punto terminal.

Con los gastos de agua calculados anteriormente, en que el mayor es de 30.85 L. por l. s., si suponemos la altura exagerada de caída en 100 m. veámos a continuación la fuerza que se obtendrá en caballos absolutos, que tratándose de efectivos habría que disminuir esas cantidades en 12 ó 15%.

Table with 3 columns: Litros por segundo, Caballos absolutos, and values ranging from 13.43 to 30.85.

Se vé pues, que si los datos que he tomado para los cálculos anteriores, corresponden ó se diferencian poco de la realidad, la fuerza que obtendrá la municipalidad con las aguas de Caja del agua, no pasará de 30 HP. efectivos.

Industrialmente y para los fines que se persigue, en ninguna parte se tomaría en cuenta las pequeñas fuerzas que se pueden obtener en Tembladerani y Caja de Agua; de consiguiente los capitalistas que piensan invertir sumas que han de llegar a Bs. 200,000 por lo menos, en estas instalaciones que no corresponderán a las esperanzas y deseos que en ellas se cifran; deben buscar otras combinaciones, por ejemplo, aumento del capital a Bs. 500,000 para llevar a cabo de una vez, una instalación de mil caballos.

Compárese el capital que se quiere invertir para obtener cien caballos con

que se necesita para instalar mil, y se verá la enorme diferencia que resultaría en las utilidades.

Repto que si la municipalidad progresa el llamamiento de propuestas hasta el 1.º de agosto próximo, será muy fácil llegar a una combinación para instalar una oficina hidro-eléctrica de mil caballos; combinación basada en los Bs. 200,000 que suscribirían capitalistas pacaños y Bs. 300,000 con que entrarían capitalistas extranjeros que ya están prevenidos para este negociado que no se ha podido terminar exclusivamente por la premura del tiempo.

La Paz Enero 15 de 1905. JUAN MUÑOZ REYES.

AVISOS NUEVOS.

EN ALQUILER

Un comodo departamento en la Calle Segárnaga No. 40.

En venta

Se ofrece cebada en grano, para tratar dirigirse a la calle Bolívar No. 26.

AVISO

En venta una chacra bien situada en la garita de Potopoto llamada «Soqueri» suburbios de esta ciudad.

Para convenir verse con el propietario en la calle Ballivián No. 36 1315 5V

ESTANCO DE ALCOHOLES

Necesitamos un depósito que tenga condiciones para guardar alcoholes.

R. Valenzuela y Cia.

BANCO AGRICOLA

Los señores accionistas del Banco Agrícola tienen a su disposición, desde esta fecha, y en la Caja de dicho Banco, el dividendo de seis Bs. por acción, acordado por la Junta General, en su sesión del 14 del corriente.

La Paz, 4 15 de Enero de 1905. 1315 10V M. Acosta A.—Contador.

Aviso

Se pone en conocimiento del público, que el pago de impuestos municipales sobre vides y aguardientes elaborados en el país, se hará en el local de la proveedora «La Economía» bajos del Concejo desde la fecha.

La Paz, Enero 14 de 1905. 1315 1m D. Usaga.

Prevencción

El señor Ismael G. Lanza; dueño de la mitad de la finca Iripuma, en la comprensión de Viacha, no tiene derecho a las mejoras que he implantado en ella, especialmente al ganado que es de mi exclusiva propiedad.

Hago esta prevencción para evitar inconvenientes posteriores con las personas que pudieran celebrar contratos con mi expresado hermano el señor Ismael G. Lanza.

La Paz, Enero 13 de 1905. 1315 3V Emilio LANZA.

Aclaración

Por motivo de mi enfermedad, he tenido recien conocimiento de que en el número 1302 de «El Comercio de Bolivia» se había publicado una Contra-prevencción como suscrita por mí, desmintiendo otra prevencción de don Dionisio Aliendre, respecto a una fracción de terreno que hacía parte integrante de mi casa situada en la calle de Oro No. 87 de esta ciudad.

Esa contra-prevencción es apócrifa y suplantada, pues no la he suscrito yo, ni he dado fe alguna a persona alguna para que lo haga a mi nombre, y por consiguiente, lo he desautorizado por completo; y en honor de la verdad, afirmo que yo y mi finada esposa doña Gabriela Torrico, hemos vendido por escritura pública, una fracción de terreno de la repetida casa en favor de Dionisio Aliendre, que como propietario de ella puede disponer como le convenga.

La Paz, Enero 14 de 1905. 1315 3V José ALIENDRE.

AVISO JUDICIAL

El doctor Teobaldo Velasco, Juez Instructor 3º de la Capital, etc.

Por auto de fecha 31 de Diciembre último se señaló el día veintidós del presente mes, horas 2 p. m., para el remate de las especies dejadas por el Gerente de la Ins-titución "La Protectora", señor Alberto Iri-goyen.

Las personas interesadas pueden ocurrir el día y hora indicados a la casa N.º 9 de la calle del Comercio, propia de la señora viuda de Núñez, donde se encuentran depositadas las mencionadas especies.

La Paz, 5 de Enero de 1905. J. O. RODRIGUEZ.

Aviso Municipal

La Junta Municipal de la 2ª Sección de Pacajes ha resuelto invitar a las personas que deseen regentar las Escuelas de varones de esta capital, con la dotación de 50 Bs. mensuales, y la mixta de Taraco con 50 Bs. mensuales, con sus documentos que acrediten el título de Bachiller en letras, moralidad, y buen comportamiento, y otras hojas de servicio que pudieran obtener para este objeto, hasta el 28 del presente en la Secretaría de esta Junta, para apreciar las que resulten mejor, y se le expida sus despachos en propiedad.

Viacha, Enero 11 de 1905. El Inspector.—Hipólito Rodríguez. 12133 v

Aviso Oficial

Por orden de la Junta de Almonedas Departamental, se convoca para el día 16 de los corrientes horas 2 p. m., para los remates siguientes: a) paño, abierto, con la medida de la teca decaída de sus bases. Bienes que se cobran, sobre garantía bajo la base de ..... Bs. 6,000.— Sobre exportación de colchas de vicuña ..... 1,363 77 (Las personas interesadas a dichos remates concurrirán el día y hora designados al local de la Prefectura, donde funcionará la Junta de Almonedas.)

La Paz, Enero 12 de 1905. Ruperto Barerra, Notario de Hacienda, Gobierno y Guerra. Es copia fiel. Barrera. 12134 v

En venta

Se ofrece sesenta quintales de leña rajada de exelestes condiciones; para tratar del precio, en la calle Ingavi No. 8. 1315 3v

En venta

Se ofrece la finca de valle nombrada «La Selva» situada en ecantón Sapahaqui, Provincia de Loaiza, para más datos y precio dirigirse a don Juan Arce Ballivián en la calle del Mercado No. 150. 3v 1313

Prevencción

Juan Torres y Guachalla, rematador del Romaneaje de la 2ª Sección de Pacajes y 2ª de Omasuyos, etc., hace constar al Público: que ningún particular ó ageno a mis negocios, puede manuscritar en el color de los impuestos referentes al saido remate, sin un orden especial. Esta prevencción hago principalmente a ciertos vecinos del cantón Laja, que obstaculizan la cobranza de impuestos, para cuyos intrusos me reservo la vía judicial. 1313 6v La Paz, Enero 10 de 1905.

Primer aniversario del fallecimiento del que fué

ROMÁN JUSTO PARTILLO

Tomasa Partillo, tiene el honor de invitar a todos sus parientes y amistades, se sirvan concurrir a la misa, que por el descanso del alma del extinto se celebrará en el templo de San Francisco, el día 13 de los corrientes a horas 9 a. m.—Será labor al que quedará eternamente agradecida. 1313 2v La Paz, 12 de Enero de 1905.

Despedida

David Maraca no pudiendo despedirse personalmente de las personas que lo han honrado con su amistad les suplica lo disculpen y envíen sus órdenes a Pelechuco donde tendrá el agrado de cumplirlas. La Paz, Enero 13 de 1905. 1315 4v

La Nacional

Fábrica de Tabacos

Cigarrillos y Cigarrillos.

La nueva marquilla Aguilta que ofrece al público esta fábrica, tiene una hermosa colección de figuritas de la guerra Ruso Japonesa y de sus principales personajes.

Estos cigarrillos de la nueva marquilla superan a todos por la buena calidad, prueben los aficionados.

Prevencción

Se advierte al Público, que el indígena Fructuoso Alanoa, no puede enajenar ni gravar en manera alguna la sayaña Challahuira, ubicada en la excomunidad Chipamaya, comprensión de la capital Pucarani, provincia de Omasuyos, por habersele adjudicado judicialmente, en el juicio ejecutivo que he seguido contra dicho Alanoa, por cobro de pesos, según consta de los obrados respectivos que cursan en la oficina del Actuario don David Miranda.

La Paz, Enero 13 de 1905. Natalio E. Nattes

EL DIA SOCIAL

A Potopoto Un grupo de caballeros entre los que se cuentan varios miembros del cuerpo diplomático, irá a pasar algunas horas de escaz en los campos de Potopoto. Están invitadas varias señoras ligadas a la diplomacia por vínculos de familia ó simples afecciones al arte de Maquiavelo.

Se ha preparado un lunch por Guiberte que chico de estatura, se hace gigante cuando se trata de asuntos culinarios y de bucólica.

Parece que la fiesta tiene el doble carácter de afectuosa despedida a don Felipe Pardo que se ausenta para Lima, en esta semana, y de galante retribución a un grupo de señoritas que proporciónó a los invitantes de hoy gratos momentos de alegría en una invitación campestre, a los actuales invitantes, ahora señoras.

Retretas

La banda del Batallón Independencia 2.º de línea, ejecutará esta tarde en el parque Murillo, las siguientes piezas:

- Sangre Boliviana, marcha por Francisco Suárez. Gran fantasía de la opereta Barba Azul. Las Golonginas de la Villa, vals por J. Straus. Pedir Corazón y Mano, vals por C. Fausto. La Mascotta, cuadrilla. Fisher, marcha. La Banda del Regimiento Artillería, dará en el Prado la siguiente retreta: Tinnisuser, marcha. Acto 1.º de la ópera Catalina de Rusia. Variedades, vals. Brisas de la Tarde. Viena, marcha.

En esta noche la banda del Batallón Murillo 1.º de línea en el Parque Murillo ejecutará las siguientes piezas:

- "Victoria" Marcha. "Ana Dolena" Opera. "La Vida de un Artista" Vals. "Pascuaría" Vals. "Lejos de tí" Habanera. "Viva Europa" Marcha.

De aquí y de allí

En la mañana de ayer efectuaron un paseo, al asiento aurífero de Chuquiaguillo algunos Honorables Representantes.

Después de visitar todas las secciones del trabajo, fueron agasajados por el Gerente señor Seldemayer con un suculento almuerzo.

—El señor Hugo Heitsman, socio de la Litografía Boliviana, ha tenido la desgracia de perder a su hija Juana, cuyos restos fueron inhumados el día de ayer.

—Hoy cumple años la señorita Jesús de Jimenez, quien será indudablemente muy cumplimentada por sus numerosas relaciones.

—El señor Luis Olaguivel, se encuentra entre nosotros procedente de sus propiedades de Caracato.

—Don Benedito Goytia, ofrece hoy un almuerzo.

—El Teniente Coronel Manuel Antonio Sanjinés, que se encontraba bastante enfermo, se halla ya mejorado.

—El señor Casimiro Alarcón se halla postrado en cama, desde hace varios días, a consecuencia de haber sufrido un recio golpe de caballo que le produjo una luxación de la pierna derecha.

El accidente ocurrió cuando salía con dirección a Achocalla. Le atienen los doctores Arancayo y Morales.

—La enfermedad de don Isaac G. Eduardo se ha agravado, con un nuevo

ataque que ha sufrido hace dos días.

—El Parroco de Ancoraimés, Presbítero Teofilo Vireira, se halla entre nosotros.

—También ayer llegó de Guaqui el señor César Reyes Ortiz.

—Hoy partió para Sucre el doctor Sánchez Bustamante en compañía de su señora e hijos.

—Va también en compañía del doctor Bustamante la señorita Elena Gutiérrez, cuya partida hará brotar lágrimas de la dura pena.

—También marcha a Oruro don Luis Ortuzar cónsul de Chile en Oruro que vino a esta por asuntos del Estanco de alcohol que queda bajo la administración de R. Valenzuela y C.º

—Anoche tuvo lugar el bautizo de la última niña de los esposos, doctor Néstor Durán y señora Angélica C. de Durán.

Apadrinaron la ceremonia el doctor Claudio Sanjinés T., y su esposa la señora Enriqueta Medina de Sanjinés.

—Esta mañana partió a sus propiedades de Caracato, el señor Julio Camacho.

Historia terrible

El era hermoso como Adonis y robusto como un toro.

Ella no se separaba de él ni un momento, produjéndole sus más tiernas caricias.

Llegó un momento en que él se enfadó, y con sus potentes manos le dió muerte.

Ella espiró tanquamente. Ella lo botó lejos de sí. Ella era ..... una puiga (ajeno)

—Yá no se juega a la ruleta —Han desaparecido los vicios? —No, las Libras!

LA PAZ

El Barrio de San Sebastián El Presidente de la Junta de Vecinos de ese importante barrio, ha dirigido al Presidente del H. Ayuntamiento, el siguiente oficio:

Tengo el honor de dirigirme al H. Concejo de su digna Presidencia, llevando a su consideración las diferentes reclamaciones, que los vecinos de esta zona han presentado a esta Junta.

Una de ellas, formulada en el memorial que acompaño, manifiesta el estado ruinoso del puente situado en la Calle Lumisla, que socabado por las crecientes de los riachuelos Cañarcalle y del Pantéon, amenaza desplazarse, con grave perjuicio de los propietarios colindantes.

Habiéndose producido iguales reclamaciones en épocas anteriores, existen resoluciones del H. Concejo para evitar la inminente ruina, de ese puente que por ser el más transitado, requiere su inmediata reparación, por los medios que, a juicio de una inspección técnica, sean necesarios.

Igual reclamación hacen para el inmediato embaldosado de una de las aceras de la avenida 20 de octubre, cuyas losas fueron arrancadas provisionalmente, en calidad de préstamo, para colocarlas en la acera fronteriza, bajo formal promesa de su inmediata reposición; pasa sin embargo un lapso considerable de tiempo sin que el H. Concejo haya pensado en la ejecución del compromiso, contraído expresamente dejando intransitable dicha acera en la avenida, cuyo embellecimiento reclama que sin pérdida de tiempo se proceda a su colocación.

Finalmente han puesto en mi conocimiento la exabrupta alza del precio de la carne de vaca, pues sin resolución Municipal ni renovación de contrato con los matarifes, estos han subido el precio a Bs. 3 la arroba al por mayor, continuando a 20 cts. la libra al por menor, pero nominalmente, puesto que esta, no la venden pesada ni tienen las balanzas necesarias para comprobar efectivamente el peso.

En la adictiva situación que sufre la clase menesterosa de la ciudad, ésta es una nueva plaga que viene a aumentar el hambre del pueblo; y que por lo mismo es de la incumbencia Municipal remediarla equitativamente.

Muy reconocido por la deferencia que se dignó usted presentar a las anteriores necesidades de urgente e inaplazable consideración, ofrezco al señor Presidente mis sentimientos de distinción, como su servidor muy atento.

JOSÉ GONZÁLEZ QUINTANA

Congreso.—No sesionó ayer por falta de quorum.

Dejaron de asistir los senadores: Arrieta, Caizco, Camacho J. M., O' Connor D'Archi, Ramírez y Roca.

Así como los diputados: Abastoflor Aparicio, Argandoña, Berthín, Burgoa, Caballero, Castillo, Campero (C), Chacón, Justiniano, Loz, Miranda C., Molina Campero, Navia, Orías (Z), Prieto, Quintana, Rojas, Sainz (J. M.), Sanjinés, Serrado Vargas, Suárez, Vasquez y Veigara.

12 000 Bs.—La Dirección General de Obras Públicas, giró ayer un cheque por valor de doce mil bolivianos, contra el Banco Industrial, para la continuación de los trabajos del Ferrocarril de la Bajada del Alto a la ciudad.

Orden General.—Ayer se dictó la siguiente: Por acuerdo del señor Presidente de la República y Capitán General de Ejército, el Ministro de la Guerra

Dispone: Artículo único.—El Teniente 2.º Primo Falcón Ruiz, de la zona militar del Sud, es destinado a la columna de Guarnición de la ciudad de Uyuni en reemplazo del Teniente 1.º Ricardo Ibañez, separado de ella por sus numerosas faltas y mal comportamiento en el cargo que desempeña.

Banco Agrícola.—Ayer tuvo lugar la Junta General, para la que se convocó a los accionistas.

Estuvieron representadas 3 962 acciones que computaban 1 595 votos. Presidió don Abel Iturralde.

Leída la Memoria y el Balance que fueron aprobados, se acordó distribuir un dividendo de 6%. Verificado el sorteo de los directores que debían salir, recayó éste, en los señores Luis Ernst, Felipe Piñilla y Dionisio Aguirre, los que fueron reelegidos.

Fueron elegidos suplentes, los señores Germán Miranda, M. Lakerman, Pedro Pabón y José G. Rivera; é inspectores don Jorge Saenz y Horacio Ferreccio.

Se autorizó al Directorio para emitir oportunamente las nuevas acciones.

Novenario.—Desde el día de hoy se ha dado principio al acostumbrado novenario de Nuestra Señora de La Paz, en la iglesia Catedral. Las distribuciones son como siguen:

1.ª novena a las 5 a. m., 2.ª a las 10 a. m. con misa solemne y 3.ª a las 6 p. m. con rosario y salve.

Telegramas rezagados.—En la Oficina del Estado existen los siguientes:

Porfirio Sempertigue, Balvina Ortuño, Justina Cráica, Julian César de S., Emilio Ramírez y Florentina Meteses.

Bazar.—El señor Abel Palza, próvino el informe favorable de la Inspección de Policía, fué autorizado por el H. Ayuntamiento, para establecer una casa de juguetes en la próxima festividad de Nuestra Señora de La Paz.

Para el efecto, se ha ordenado se deposite previamente, en tesorería el valor de la patente respectiva, debiendo además, sujetarse a las prescripciones del ramo.

Gracia pecuniaria.—Don Antonio Graneros Mencías ha presentado una solicitud al Honorable Ayuntamiento, pidiendo en su condición de descendiente del Protomárit de la Independencia, don Antonio Graneros, un premio pecuniario para restituirse al lugar de su residencia actual, el pueblo de Cojata.

A. Graneros, hace largo tiempo que ha permanecido ausente de su ciudad natal, La Paz, fijando su residencia en el citado pueblo de la frontera peruana.

Ahora años vino a visitar la ciudad del Illimani, teatro de las hazañas de su progenitor, y desde entonces se quedó, haciendo sus gestiones, para que el H. Senado, le otorgara un premio pecuniario, el que parece que ahora dos años obtuvo, si bien en pequeña cantidad.

Ahora que desea volver al pueblo de su residencia ha solicitado al H. Concejo Municipal le conceda algún auxilio, que le ha sido negado.

Rifas permanentes.—No obstante el dictamen favorable de la Comisión de Constitución, Gobierno y Régimen, fué negada la solicitud de los señores Silva Moscoso y C.º, que piden autorización para establecer rifas con carácter permanente; pues, se las considera como contrarias al movimiento normal del comercio y por consiguiente fuera de la atribución 19 del art. 22 de la ley Orgánica de Municipalidades.

Contabilidad del Tesoro.—En la representación del Tesoro Municipal,

señor Francisco del Castillo consultiendo el procedimiento que debe observarse en la nueva apertura de los libros; para la presente gestión con la aprobación de los informes verbales de la Comisión de Hacienda é Inspección del Tesoro, se ha resuelto, que la contabilidad en el año 1905, se sujete al último Decreto de 12 de diciembre del año pasado, debiendo abrirse los libros, en vista de las partidas de los presupuestos administrativo y de instrucción, próximos a votarse por el H. Concejo Departamental.

Los Sagrados Corazones.—Han tenido la suerte de encontrar un local más cómodo y céntrico que el que se les proporcionó, para establecer su Bazar, donde se rifarán objetos coleccionados por manos primarosas, por no decir angelicales.

El local, es el antiguo de "El Comercio de Bolivia", frente al Correo.

Renuncia.—El señor Joaquín Aramayo ha formulado renuncia del cargo de receptor de la aduana de coca de Irapana, que desempeñó por el largo espacio de tiempo de 33 años a satisfacción de sus superiores.

La renuncia obedece a motivos de salud, que no le permiten seguir con ese empleo.

Tragedia horrorosa.—La señora Enriqueta Diez de Medina de Reyes Ortiz, ha denunciado una tremenda tragedia, que no hace mucho tuvo lugar en la pintoresca villa de Obrajes y que la conmovió honda y dolorosamente.

Miguel Alvarado es el protagonista del crimen y la víctima Bernabé Espinoza.

La señora denunciante manifiesta que Alvarado asesinó a Espinoza, despenándolo de una cumbre de los cerros que circundan a Obrajes, con multitud de circunstancias agravantes, que pedían una sanción eficaz, condigna de tamaño delito.

Agrega que lleva la denuncia a los estrados del Ministerio Público, no se pudo comprobar por multitud de circunstancias, a pesar de la diligencia desplegada por los fiscales y de la actividad de la parte civil; pero, que ahora, por una casualidad, se descubren nuevos indicios é inequívocos pruebas que vienen a demostrar que el asesino, envuelto en las sombras del misterio, es el famoso Alvarado, que se campea haciendo gala de su cinismo en la mayor impunidad.

Añade que el cinismo del delincente ha llegado hasta el extremo de declarar públicamente, que ha asesinado al infeliz Espinoza "por vivir maridablemente" con la mujer, como efectivamente sucede con gran exultación de cuantos están enterados de la tragedia.

Manifiesta también, que en una última tremenda reyerta que hubo entre el victimador y la infeliz mujer, Melchora Choque, confesaron su crimen, culpándose mutuamente en presencia de varias personas, cuyo asombro era cada vez más creciente al oír los cargos que se hacían entrambos.

Parece, por las informaciones que se han recogido, que para consumar este crimen se empleó toda una suma de precauciones para que permaseciese oculto; pero el tiempo y la conciencia que grita y atormenta van haciendo luz.

Toca pues al Ministerio desplegar actividad y celo para que no queden impunes los autores del crimen que por mucho tiempo conmovió a Obrajes.

Hay más; al mismo autor de ese crimen se le sindicó de haber dado muerte a una puequeñuela, hija de la víctima, haciéndola pasar por el calvario de la vida, como diría un poeta decadente.

El sindicado ha sido capturado por la Policía y se encuentra detenido, mientras se ordene lo conveniente por el Juez.

Palacio Legislativo.—Se ha reafrendado ayer por el Ministerio de Hacienda la orden de pago de Bs. 10,000, para la conclusión del Palacio Legislativo.

Trances amargos.—Pasó ayer por verdaderos trances amargos una indígena, Josefina Limachi, que en plena calle y a medio día, fué sorprendida por los dolores del parto.

Cuando ya se encaminaba al Salón de Maternidad del Loayza, a paso apresurado, presintiendo su inminente alumbramiento, en las proximidades de la tienda principal de "El Condor" no pudo más; y tendiéndose en el duro embaldosado, se puso en trabajo, usando el tecnicismo fisiológico, y dando agudos gritos formó un terrillo, que la miraba azorado, sin darse cuenta del suceso, muy amargo para la infeliz.

Cuando la concurrencia se aperció

bió de lo que acontecía, particularmente la femení, que comprendió lo que pasaba, prodigó a la Limachi todos los auxilios de que se pudo echar mano, sin poder evitar por cierto picantes comentarios de los enaltecidos, que no reparaban en lo slicitivo del caso.

Inmediatamente los policiaes acudieron al lugar del suceso y tomaron las medidas necesarias para cubrir el espectáculo y hacer conducir al Loayza, a la parturienta.

Al tiempo de trasladarla, se vió el feto, echado en el suelo, muerto, indudablemente por el golpe y traumatismo que sufrió al caer sobre el pavimento de piedra.

Ningún trance tan apurado y amargo para una mujer como éste.

Inspección.—Se ha efectuado ayer una prolija inspección de los hornos y panaderías, por la Policía Urbana, presidida por el Intendente don Pablo Bilbao.

En la mayor parte de las panaderías ha comprobado que el pan se trabaja de la manera más inmundicia y que las del gremio usan de procedimientos hasta nocivos para la salud pública, con el fin de aumentar el volumen de sus mercancías.

Ha tomado nota de todas las panaderías que hacen estos fraudes, para tenerlas siempre presentes y menudrar sus inspecciones.

A casi todos los establecimientos visitados se les ha impuesto la respectiva multa.

Libre Pensadores.—Con profusión circuló en elegante tarjeta la siguiente invitación:

«Los HH. RR. que componen el grupo radical legislativo y demás miembros de la sociedad "LIBRE PENSAMIENTO" tienen el honor de saludar a Ud. é invitarle a la sesión extraordinaria que se llevará a efecto el día 13 del presente mes, a horas 7 y 30 p. m. en la Alameda.

Esperan en su espíritu progresista su asistencia puntual.

La Paz, enero 12 de 1905.

El Secretario.

Pero nadie concurrió a la invitación.

Será burla de algún travieso, ó qué ocurrirá?

Oficina de Higiene.—Anteayer reanudó las inspecciones interrumpidas de los hoteles y domicilios particulares.

La parte oficial es la siguiente: «En la inspección higiénica verificada ayer por el personal de la Oficina de Higiene, han sido declaradas desaseadas: la sección dependiente de la Confeitería Perla, en la casa que ocupa el Club de La Paz, el Palacio de Justicia y la Sursal del Grand Hotel.

El Grand Hotel Guibert y el de Francia é Inglaterra se encuentran en perfecta limpieza, hallándose el primero en trabajos de reparación, que le darán mayores condiciones higiénicas».

Municipal.—Anoche sesionó el H. Concejo Municipal hasta las 11 p. m., habiendo tomado entre otros acuerdos los siguientes:

Ha prorrogado por 60 días más ó sea hasta el 15 de marzo la presentación de propuestas para el alumbrado eléctrico de la ciudad.

Ha nombrado una comisión compuesta de los concejales señores Soruco, Ormachea, Aramayo y Acosta para que estudie la manera de emplear los Bs. 21,000 votados por el Congreso Nacional, a moción del senador señor Macario Pinilla, para socorrer a la clase indígena.

Ha concedido permiso para establecer ritas en los próximos días de «Alacitas» a todos los solicitantes.

Sociedad Geográfica.—Anoche tuvo lugar la junta general de la Sociedad Geográfica de La Paz, con objeto de renovar su Directorio, que fué constituido en la forma siguiente:

Presidente señor Manuel V. Ballivián (Reelegido).

Vice, señor Eduardo Idiaquez.

Secretario General Luis S. Crespo.

Secretario, señor Eduardo Díez de Medina.

Biblioteca, señor Belisario Díaz Romero.

Tesorero, Casto F. Pinilla.

A moción del señor José Palma y V., se tomó una resolución, por la que los socios correspondientes radicados en esta, serán considerados activos en lo sucesivo.

A moción del señor Medina se dió un voto de confianza al señor Ballivián y demás miembros del cuerpo directivo cesante.

Se resolvió además, sesionar cada 15 días.

de sacas vacías de harinas, lo que da lugar a que los transeúntes de esa vía pública sean empolvados, ó á que, en los días lluviosos, den consi go en el suelo por el resbaladizo que se pone el piso con la harina remojada.

¿No podría el entusiasta Municipio señor Lastra poner remedio a este mal?

Pasajeros.—Por el tren de ayer partieron á Guayaquil los siguientes:

Humberto Cornejo, Elna Aspizú, Daría Rodríguez, Hugo Aspizú, David Mariaca, Josefita Córdoba, Celso Sagárnaga, Mercedes Maldonado, Rafaela Torres, Isabel Obando, Francisca Soñis, Pastora Romero, Luis Vacaflor, Julio Tapiá, E. Levy, Alfredo Mariaca, L. Montalvo, Felipe Aranzaga, Hipólito Rodríguez.

A Puno, David Mariaca, Enrique Levy, Tomás Escobar, Isabel Ovando, J. Martínez, Manuel Quebar.

A Mollendo: Teodoro Harris, señora G. de Pando, Felipe de Luca, Leonor de Luca.

De Achacachi llegaron los que siguen: Juan Arce, Gregorio Vilela, José Luna, José María Gandarillas, Enrique Aponte, Casio 2º Orizuela, Manuel Soruco, Manuel Virreira é hijo.

A Corocoro partieron los siguientes: Estanislao Rosa, Gonzalo Alcázar Josefina de Carpió, Rosa Velasco, José S. Monje, Ramón Marquiegui, Manuel Granier, Juan Bates y señora, Carlos Elias, Fortunato Antonio.

Por la diligencia de Hugo Zalles y Cº, partió hoy á Oruro:

Daniel Sánchez, Bustamante señora y cinco de familia, Luis Ortuzar, Elena Gutiérrez, Raquel Estrada.

INFORMACIONES

Inscripciones.—Se han regado las inscripciones de algunos alumnos en los colegios de esta ciudad, por haberse vencido superabundantemente el plazo fijado y no aducirse causal legítima.

Bezas gratuitas.—En las solicitudes de las alumnas María Elena Schmidt y Juana Rosa Arévalo, se ha ordenado vuelvan los obrados al Rector de esta Universidad, para que oyendo á la Superiora del Colegio Santa Ana, elvce los obrados con el correspondiente informe sobre si han sido llenados en la forma debida los requisitos exigidos por disposiciones vigentes.

De instrucción.—En la solicitud del alumno José Guachalla, se ha resuelto que, dándose por equidad y por ser el primer año en que rige el Decreto sobre concesión de becas gratuitas, como presentados dentro del término de ley, los requisitos extrañados por el Ministerio, vuelva la presentación al Rector, para que á los ocho días de notificado el interesado, subsane la falta del certificado del último examen, que es el de Bachiller en Ciencias y Letras y el certificado de moralidad y pobreza, expedido en Consejo de Profesores.

Escuela de Clases.—Ayer efectuó la distribución de las materias que deben enseñarse en la Escuela de Clases, estableciéndose el nuevo horario, del presente año.

El siguiente es el personal de los profesores:

Mayor Graduado Julio Zuna Avila, de Historia de Bolivia y Geografía.

Capitán Mercedia Villarreal de Arimé y Ordenanzas.

Teniente 1º Gonzalo Jauregui, Fortificación y Escritura.

Teniente 1º José L. Murguía Teoría del tiro y Nomenclatura.

Teniente 1º Julio Arauco Prado de Geometría.

Teniente 2º graduado Carlos de Gumucio de Gramática.

Teniente 2º Victorino Gutiérrez, Inspector de estudios.

BATALLAS DE SAN JUAN Y MIRAFLORES

Recordemos las fechas 13 al 15 de Enero del año 1881, en que los peruanos se batieron valientemente contra el ejército chileno.

El ataque de San Juan comenzó el 13 á las 5 de la mañana y por disposiciones del dictador Piérola el ejército peruano, que se componía de 16,000 hombres, fué distribuido del modo siguiente:

Un cuerpo de 4,000 hombres, que formaba el ala izquierda en Monterrico-Chico; un segundo de 4,500 hombres, ocupando el centro en las pequeñas colinas de San Juan, y otro de 4,500 sostenía el ala derecha en Yllá y en las faldas de los cerros que sirven de estribo al Morro Solar, y finalmente un cuerpo de 3,000 infantes que formaba la reserva en los cuarteles de Chorrillos y sus alrededores.

La distancia entre Villa y Monterrico-Chico es de más de 12 kilómetros.

El ejército chileno avanzó desde Lurin (donde había desembarcado sin resistencia alguna de parte del Perú), en cuatro divisiones. Una de

8,000 hombres, estaba destinada á atacar el ala derecha de los peruanos, mientras que otras dos, fuertes de 7,000 hombres la una y de 6,000 la otra, debían dirigirse contra el centro, asaltando á la vez, la primera de frente y la segunda de flanco.

Otra división de 3,000 hombres servía de reserva.

La primera división de 7,000 hombres llegó á San Juan á las cinco de la mañana y la otra de 6,000 poco después.

Los 4,500 peruanos á órdenes del valiente coronel Cáceres tenían que defenderse contra 13,000 chilenos.

Era gente novicia y no les llegó á tiempo un indispensable refuerzo.

A las ocho de la mañana la batalla había concluido ya. De los 4,500 del ejército peruano, no quedaban más que 2,700; 1,800 habían muerto.

De los 16,000 hombres peruanos solo entraron en acción 9,000 del centro y del ala derecha. No podía, pues, esperarse que resistiesen el choque de 24,000 chilenos.

Iglesias fué vencido y hecho prisionero con su gente y fué sin duda el héroe de la jornada.

Los chilenos avanzaron sobre Chorrillos.

La reserva tenía orden de replegarse sobre Miraflores, donde Piérola pensaba librar otra batalla con mejor éxito, lo que desgraciadamente no sucedió; pues todo se perdió.

En Chorrillos el ejército chileno cometió mil barbaridades, destruyendo los hermosos chalets y matando muchos habitantes, entre ellos varios súbditos italianos, que allí tenían sus bodegas.

De los bolivianos que tomaron parte en estas contiendas recordaremos al coronel Toribio Altaga, quien fué destinado por Piérola á San Juan, donde combatió junto con Guillermo Billinghurst, que fué hecho prisionero.

Combatieron además Rodolfo Soría Galvarro, Julio Jaimes (Brochía Gorda), Carlos Decker, hijo del afamado director de las bandas del ejército boliviano Jerónimo Decker, antiguo vecino de Cochabamba. Este joven estuvo en el batallón de los marineros, que casi todos perecieron.

En la ambulancia estuvieron el doctor Andrés S. Muñoz y Adolfo Schmitz, el último herido en una pierna en Chorrillos, al querer socorrer á su amigo el coronel Altaga, á quien le mataron el caballo.

El cuerpo diplomático hizo que los chilenos sólo entraran á los dos días á Lima. Desgraciadamente en este tiempo la ciudad completó mil excesos, incendiando los almacenes de los chinos é italianos.

La Guardia Urbana de los extranjeros tuvo que batirse en las calles.

El 17 de enero de 1881 entraron los chilenos á Lima con mucha modestia, tocando una marcha alemana.

El pabellón peruano flameaba aun en el Palacio, y poco después fué arrojado.

A. S. L.

CRONICA OFICIAL

Ramón Sánchez Barreda, con Emilio Benavides sobre concesión minera «San Francisco». Informe el Notario porque no se notificó con la providencia de 17 de Setiembre de 1904.

Guillermo Belmonte, propone la consolidación definitiva de las estradas gomeras «Nueva Cuba Quintana», «Loropata» y «Rubiana». Pase al Tesoro Nacional para su liquidación.

Aduana Nacional de Oruro, mas cargo sobre póliza N° 1358/1320 despachado en Antofagasta. Informe al señor Inspector General de Aduanas.

Mariano Chacón pide se le franquee el expediente que sustenta con Perea y C. Well, sobre las concesiones «Porvenir». Pase al Notario para que se efectúen las notificaciones ordenadas en 7 etc.

Tesoro Nacional, pliego de cargo y receta girada contra el señor Adolfo Bonifaz ex Director de la Casa Nacional de Moneda. Vista al señor Fiscal de Gobierno.

Alberto Brees, reclamación sobre aforo póliza N° 18 despachados en Puerto Suarez (20 rollos alambre). Informe el señor Inspector General de Aduanas.

Eduardo Subieta solicita compensación de créditos con descuentos de guerra. Informe el señor Director del Tesoro Nacional.

Federico Qujarro por las concesiones mineras «Rio San Juan de Oro» pidiendo reconocimiento de personería jurídica del señor Abeyo Jorhna. Vista al señor Fiscal de Gobierno.

PREFECTURA

Despacho del día 14 de Enero de 1905

En los obrados de Manuel Oroñoz por Fermín Lobo sobre la adjudicación minera «Berna», pidiendo la remisión de los obrados á los tribunales ordinarios; remítanse al señor Juez de Partido de turno.

Id de Simón Choque contra el corregidor del cantón Carabuco; vuelvan al señor Sub Prefecto de la provincia de Omasuyú por la organización del respectivo sumario.

Solicitud del señor Celso Lopez, pidiendo exención del servicio militar; practíquese reconocimiento médico legal.

Id de María Torrejon de Rivera para que se reciban declaraciones; se comisiona al Corregidor del cantón Pucará para la recepción de ellas.

Id de Eduardo Torres Beltrán, pidiendo indemnización del terreno ocupado por la línea férrea de la bajada; informe el señor Director General de Obras públicas.

Id de Elijico Guzmán para la concesión de 30 pertenencias mineras con el nombre de «San Pedro» en la provincia Loayza; se dictó el correspondiente auto de adjudicación.

Id de Remijio Monasterios contra el Corregidor del cantón Carabuco; pase la señor Sub Prefecto de la provincia de Omasuyú.

Id de Natalio Vera, pidiendo se le exima del servicio militar; practíquese reconocimiento médico legal.

Id de Moisés Ormachea, pidiendo la concesión de 30 pertenencias mineras de oro con el nombre de «San Sebastian» en la provincia Loayza; se le concedieron.

OFICIAL

EN PRO DE LA CLASE MENESTEROSA Circular N° 47

La Paz, 9 de enero de 1905.

Al señor Presidente del H. Concejo Municipal.

Señor:

El país se encuentra al frente de una situación que, sin las previsiones aconsejadas por la prudencia, podría traer profundas perturbaciones en el órden social, y cuya consecuencia no sería fácil señalar; nos referimos señor Presidente, á las condiciones agrícolas que ha soportado la Nación durante años atrás en que las malas cosechas, debidas á la falta oportuna de lluvias, así como á otra clase de fenómenos meteorológicos, han producido una situación difícil á las clases menesterosas y muy especialmente á la raza indígena, entre las que ahora mismo se nota ya los síntomas del hambre.

Aunque las noticias que se tienen actualmente del estado de las sementeras, es satisfactorio, no por eso se alza por completo la posibilidad de un cambio que ponga en peligro la recolección agrícola de este año; circunstancia que vendría á agravar el estado de nuestra clase indigente que hoy acude á los centros poblados en busca del sustento que le niega su pobre heredad.

Si esa mala situación sobreviniese, como una desgracia nacional, pues caería en el seno de un pueblo ya extenuado por los malos años anteriores; si, como decimos tuviesen que soportar esa nueva calamidad, deber es del Gobierno y de las Comunas preparar los elementos necesarios para contrarrestar esos males, ó por lo menos atenuarlos, destinando de antemano para el objeto el mayor fondo posible de los diferentes tesoros, y limitar al propio tiempo los gastos á lo estrictamente necesario.

Fuera de estas previsiones, el Gobierno se ha preocupado de conseguir tanto en el ferrocarril de Oruro á Antofagasta como en los del Sur del Perú una rebaja para los artículos de primera necesidad como harinas, arroz, etc., etc. con el objeto de poner dichos artículos al alcance de los más menesterosos, al precio de costo.

Con el mismo fin el Gobierno impulsará también las obras públicas más urgentes, para proporcionar así trabajo retribuido á los muchos brazos que hoy abandonan, esperando que la H. Municipalidad que igualmente llevar en esa forma un auxilio tan requerido en la actualidad.

Inútil nos parece señor Presidente, ampliar mas estas consideraciones que sin duda tendrán un eco simpático en el noble Ayuntamiento dignamente presidido por Ud., y confía el Gobierno en que, en los momentos de angustia y sacrificio, esa institución sabrá corresponder á los altos prestigios de sus miembros y á

la confianza que ha merecido de sus conciudadanos.

Con este motivo reiteramos á Ud., las seguridades de nuestra distinguida consideración y nos repetimos sus obsecuentes servidores.

ANÍBAL CAPRILES

D. del Castillo

JUDICIAL

CORTE SUPERIOR

DESPACHO DEL DIA 13 DEL PRESENTE

Se admitió el desistimiento hecho por Juan M. Pérezes en el juicio seguido por el Banco Nacional de Bolivia, sobre contrato de arrendamiento.

Se declaró improcedente el recurso de apelación en el juicio seguido por Santiago Cachi con Manuel Copa, sobre comprobación de un testamento.

CRIMINAL

Se aprobó el auto de sobreseimiento expedido por el Juez de Partido de la provincia de Omasuyú en el juicio seguido contra Mariano Inañán y cómplices, por el delito de asesinato.

JUZGADOS DE PARTIDO

El Juez doctor Eguino ha dictado las providencias siguientes:

En el civil seguido por María Villegas con Ernesto Chacón, sobre diligencia preliminar de divorcio, auto declarando que el demandante debe quedar en la casa de Doña Julia y de Maldonado, en compañía de su hija menor María Ester y que el demandado debe pasarla una pensión de Bolivia por meses, en adelante hasta la conclusión del juicio de divorcio.

En el civil seguido por José G. Rivera con Saturnina y de Ivarquén sobre oferta de pago, auto ordenando se haga el desglose de un certificado de depósito del valor de bolivianos siete mil quinientos como pago del canon del arrendamiento de la finca «Cachabamba», correspondiente al 2º semestre del año próximo pasado.

En el civil seguido por José R. Farachol con Victoria Nava y compartes, sobre secuestro y retención de dinero, auto ordenando se haga el desembargo de los valores y especies retenidas en el Banco Argentino y en lo del señor Leonardo Solís por pertenencias al finado Fermín R. Farachol y ordenando se entreguen á los demandados.

En el civil seguido por Gregorio Limauchi con Manuel y Tiburcio Poma, sobre consignación de un crédito, auto confirmando la sentencia pronunciada por el Juez Instructor 3º desta ciudad.

¿PUEDE LA MUJER MAS DE UNA VEZ?

Mientras en París los periódicos tratan de llenar sus columnas con «entrevistas» de literatos en las grandes ciudades anglo sajonas los directores de diarios usan y abusan del sistema «referendum». Cualquiera problema, cualquier asunto, la mas insignificante tesis moral ó sentimental, basta para que se abra una información.

El periódico pregunta: Los lectores contestan: I las cartas lloeyen, invaden las páginas, llenan los folletines y llegan hasta las planas de anuncios.

«¿Debe una señora honrada viajar sola?»

«¿Puede un sacerdote ir al teatro?»

«¿Tiene una señorita el derecho de escribir á su novio?»

«¿Es moral la lectura de Shakespeare?»

Todo sirve para interesar á los lectores. Todo inspira respuestas extraordinarias. Todo apasiona á las desocupadas «miss».

Pero es probable que entre las muchas preguntas de este verano ninguna haya hecho pensar tanto á las «miss» rubias como la siguiente de la «Lady's Realm»:

«¿Puede una mujer amar mas de una vez en su vida?»

—Por mi parte, yo creo que sí: «Porqué, en efecto, entre todos los sentimientos humanos el amor ha de ser el único que no florece sino una vez en una existencia femenina?»

Nosotros, los hombres, siempre tiránicos, no hemos dicho que nuestras pasiones son únicas. Considerándonos superiores, nos concedemos el derecho de amar dos, diez, cien veces. De don Juan hacemos un héroe. Exigiendo en la mujer que ha de ser nuestra esposa pureza primero y luego la fidelidad, consideramos que por nuestra parte no de vemos ni una ni otra cosa.

Figúrese, en efecto un Juan Fernando. ¡Qué horror! ¡Si embargo, no hay más razón para establecer la diferencia que la razón del mas fuerte.

Pero la pregunta de la «Lady's Realm» no se dirige á los hombres.

Lo que desea la revista feminista es saber si las mujeres se creen capaces de amar mas de una vez, y hasta hoy, apesar del antiguo pet-

juicio, todas las que han contestado han dicho:
—Si.

He ahí una respuesta firmada Rita: «La constancia y la fidelidad son asuntos de temperamento y no de moral. No se puede ser mas disolvente ni recortar mejor las teorías de Taine. Otra correspondencia, lady Trombridge, escribe:
«Nuestro cuerpo se transforma sin cesar, y según los médicos, cada siete años la materia cambia. ¿No puede ser lo mismo con el alma? Luego otra lady, Arabella Rominy, dice: «Las que pretenden que no han amado sino una vez, es porque en realidad no han amado nunca.»

Esta última respuesta, que es la negación absoluta del principio antiguo, me parece también muy falsa. Que pueda amarse dos, dos, cien veces, y que cada uno de estos amores sea tan grande, tan desinteresado, tan puro, en el primero, lo comprendo. Pero de aquí a decir que «no se puede amar una sola vez» hay todo un infinito.

En asuntos sentimentales, por lo demás, lo menos peligroso es no asegurar nunca nada y no negar tampoco cosa ninguna.

¡Es tan vasto el campo de las pasiones!

E. GOMEZ CARRILLO.

MUNICIPAL

RESUMEN GENERAL

QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA DE OBRAS PUBLICAS, AL H. CONCEJO, POR LOS DIVERSOS TRABAJOS VERIFICADOS DESDE EL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1904.

Table with multiple columns listing various municipal works and their costs, including 'Parques y Prado', 'Reparación en el canal de desagües', 'Materiales', 'Planillas', etc.

Table listing materials and their prices, including 'Materiales—Por 200 lbs. carbón piedra', 'Luzarito', 'Planillas—Importe de estas', etc.

(Continuará)

BUZON

EL TESORO MUNICIPAL

La Paz, 7 de Enero de 1905. Señor Editor de— "El Comercio de Bolivia" Presente. Como en el último año de mi Administración del Tesoro Municipal, se han hecho diversas versiones acerca de mi conducta funcionaria, que data desde 1895 a 1903, ruego a Ud. hacer saber en su ilustrado diario, que reabiertos los libros que corrían a mi cargo, mediante decreto municipal de 1º de Julio de 1904, he presentado los balances correctos con todos sus comprobantes, como consta del auto aprobatorio suscrito en el mes próximo pasado, por el Presidente del H. Concejo Municipal señor Héctor Ormachea, el Fiscal del Distrito señor Simón Jordán, y el señor Belisario Barberi, de la Comisión de Hacienda. En cuanto al déficit de la gestión de 1903, que en su diario se ha asegurado ascender a más de 90,000 Bs., ese aparente déficit, no es cierto que haya alcanzado a esa suma, y digo aparente, porque si bien él ha sido abierto en 1904, lo ha sido con los propios fondos de la respectiva gestión de 1903, que tenía recaudaciones retrasadas y cuyos libros solo debían cerrarse, según ley, el 28 de Febrero de 1904, y no quedar cortados el 14 de Diciembre en que se suspendieron las operaciones. Si hasta la fecha he guardado silencio ante las falsas aseveraciones que se han hecho, ha sido por contestarlas con documentos auténticos que sinceren la honorabilidad de mi conducta funcionaria, y si esta contestación no la he dado con la oportunidad necesaria, ha sido también porque esos documentos, muy a pesar mío, y por causas ajenas a mi voluntad, han tardado en compararse. Por lo demás, estando en preparación un manifiesto que demuestre la pureza y corrección con que he procedido, desde que fuí llamado a la Administración del Tesoro Municipal, con este motivo, me es honroso ofrecer a Ud. las consideraciones de respeto, con que me suscribo su atento y S. S. CASIMIRO ALARCÓN. Cervecería Alemana Por motivo de alza de materias primas e impuestos nuevos se vende desde esta fecha la cerveza fabricada de Maltin. B. 5 la docena Plisen Cristalina. B. 4 " " Con timbre. La Paz, 10 de Enero de 1905.

Previsión

Teléfono Larrea, comerciante en la ciudad de Cochabamba, se insinúa con sus deudores, se suyan abonar sus cuentas en el término de quince días, sin dar lugar a reclamos judiciales. Cochabamba, Diciembre 28 de 1904. 1309 45V

AVISO JUDICIAL

El doctor Teobaldo Velasco, Juez Instructor 3º de la capital, etc. Por auto de la fecha, ha señalado el día diez del próximo mes de Enero de 1905, los p. m., para el remate de la finca Curiguani, hoy Montelirio, situada en el cantón Lambate de la provincia de Sud-Yungas, en la base de Bs. 42,100 monto de su tasación pericial y propia del señor Federico Alarcón. Los interesados pueden ocurrir el día y hora indicada a la oficina del suscrito. La Paz, 29 de Diciembre de 1904. J. O. Rodríguez. 1306 10V

Tasación de la Hacienda Montelirio

La tasación de la finca a que se refiere el señalamiento de remate que precede, es como sigue: Señor Juez Instructor La forma y presenta la tasación del predio que expresa. El Ingeniero que suscribe, nombrado legalmente perito tasador para practicar el justiprecio de la Hacienda denominada antes Curiguani y hoy Montelirio, situada en el cantón Lambate, provincia de Sud-Yungas, de este Departamento; propia del señor Federico Alarcón y su finada esposa, la se. Aofra malla Montes de Alarcón, presenta en debida forma la tasación que ha efectuado de dicho predio. COLINDANTES Tiene por límite al Este el río Chuquiaguani que corre de norte a sur y la separa de la finca Huairapata. Por el Norte con el antiguo rancho de Tambo y Montecristo y las cordilleras de la finca Santa Ana, Por el Oeste, con parte de estas mismas cordilleras y con el río del Molino, que la separa de las fincas Masanani y Posana, hasta su confluencia con el río Chuquiaguani. Por el Sur con el río Chuquiaguani hasta su desembocadura en el río de La Paz; y con este hasta el deslinde que del ya mencionado río Huairapata. EXTENSION La mensura de esta finca arroja la considerable extensión de veinte mil quinientos a 21,000, hectáreas de terreno, aproximativamente, reducidas al horizonte. Se calcula por un lado, tres leguas por lo menos de latitud; y por otro, cuatro leguas, por lo menos de longitud: Cuya extensión comparativa con las zonas de terrenos, con tres bien distintos climas. ZONAS 1ª ZONA: Cálida.—La zona cálida que principia desde las playas del río Chuquiaguani y el de La Paz, tiene una extensión que se calcula por lo menos, en cuatro leguas cuadradas. Posee extensos planos, apropiados para toda clase de árboles de vegetación tropical, frutales, algodón, etc.; en la zona de arroz, caña, etc. etc. principalmente el gran plano ó extensa verga de "Pasto grande" es la mejor y más importante de esta propiedad por ser aparente, en todas las condiciones requeridas, para el cultivo de la CAÑA DE AZÚCAR. Así mismo esta zona tiene el indispensable elemento de los acuíferos de agua abundante: la zona de las cuales está corriente y le otra que es de considerable costo é importancia se halla en estado de conclusión. 2ª ZONA.—La 2ª zona templada ó de Valle, más ó menos igual extensión que de la anterior. Posee una acuequia con suficiente cantidad de agua para su irrigación, así como extensos terrenos de labranza para toda clase de producciones de Valle, como son: papas de distintas clases, maiz, trigo, haba, legumbres y hortalizas muy variadas. 3ª ZONA.—La 3ª zona fría ó de puna, tiene una extensión mucho mayor que las anteriores, y se puede calcular en 7 ó 8 leguas cuadradas de terrenos que son cultivos en su mayor parte. Esta finca es susceptible de abundante riego en su mayor extensión, por hallarse limitada en sus dos extremos, por dos ríos y tener además de numerosos arroyos en sus cabeceras, dos considerables lagunas que vácian permanentemente buen caudal de agua. En las tres Zonas se nota abundante vegetación; pero esta es exuberante en los bosques de las zonas templada y cálida. Los pastales son de buena calidad y variados, según los distintos climas y ríos; todos son bien apropiados para toda especie de ganado; siendo en especial para el vacuno y lanar. Se puede pastar constantemente 500 cabezas del primero y siquiera 1,500 del 2º. COLONOS O PEONES. Existen actualmente 15 peones bien establecidos, así como varios allegados que ellos trabajan, alternativamente, en forma de peones en la hacienda, y otra parte siguen romeroneando que el roce de sus zanjones. Los allegados trabajan cuando se les necesita, por un jornal que no pasa de 30 cts. Existen actualmente diez cabezas de ganado vacuno de buena cría; solo hay de 2º año ovejuno, 35 cabezas; 20 cabras y siervos de regular cría. HUEFAS Uno de los principales ramos de producción en esta finca, son las huertas de árboles frutales.—Existen tres huertas de patos, una de las cuales, situada en la elaya del río de "Chuquiaguani", se halla en estado de deterioro, teniendo 120 árboles. Dos, que se hallan en la parte alta, tienen ambas 258 árboles; así mismo 115 chirimoyos; un cafetal, con 808 arboreses ó 8 arboles de pacanes, de buena calidad 30 naranjos, y varios otros árboles de cidra; de olivo, duraznos, algodoneros, peras y algunas cepas de uva—que se desarrollan bastante bien.

CASA Y CAPILLA

La hacienda de Montelirio necesita una casa, que corresponda a su importancia y al pintoresco de su naturaleza. La que existe a más de estar inconclusa, deja mucho que desear; no tiene comodidad y espacio de comparación con las que se necesitan para graneros y sus diversas producciones. La Capilla es nueva y de regular construcción; con techo de paja. Demasiado la casa de Hacienda.

DATOS SOBRE PRODUCCION Y RENTA ANUAL

Table with columns for 'Cargas de maíz de distintas clases', '100 de papas', '100 qts. maiz', etc., and their respective values.

De la demostración que precede, resulta que la producción "renta anual" de la Hacienda Curiguani ó Montelirio, es de Bs. 4,200.

Dicha cantidad es el resultado del promedio de 5 ó 6 años de producción. Aplicando a esta cantidad 40 p. m., un interés que varía entre 11 y 1 dosteriores por ciento que se aplica al rendimiento de terrenos fértiles y productivos como los que se trata, se obtiene la cantidad de \$2,190 Bolivianos, que es el capital a que corresponden 4,200 Bs. al 11 y dos tercios por ciento, muy aproximadamente.

Por consentimiento, el suscrito le asigna a la mercedaduría, el Valor de cuatrocientos y dos mil ciento noventa Bolivianos, según su saber y entender: y—S. E. a O. La Paz, Diciembre 7 de 1904. Vicente Barragan Ingeniero Civil.

Intereses generales

COMPANIA DE SEGUROS "LA URBANA". Seguro mútuo sobre la vida. Lima, Diciembre 3 de 1904. Señor gerente de la Compañía de seguros "La Urbana". Muy señor mío: Habiendo tenido la fatalidad de perder a mi esposa, que fué víctima de la terrible peste bubónica, he recibido de usted el importe alcanzado por la póliza N° 250 de seguro mútuo sobre la vida, en que está asegurado mi difunto esposo don Celestino Huertas, en esta compañía. Al remanente de usted recibo por el pago del seguro, me puedo mencionar que manifiestamente me profundo y gratamente por su benevolencia, pues sin hacer gestión alguna ha tenido usted la galantería de exigirme la presentación de la póliza para cancelarla inmediatamente. Reciba usted mi más profundo agradecimiento, lo mismo que el de mis dos tiernos hijos. (Firmado)—Rosa Domínguez viuda de Huertas. A LOS ASEGURADOS Como se ve por la carta que antecede ha ocurrido el fallecimiento de don Celestino Huertas asegurado en esta compañía bajo póliza N° 250, serie A., lo que participando a los asegurados para el cumplimiento de la cláusula 4ª. Lima, 15 de Diciembre de 1904. El Gerente. Carlos Flores Quintela, Agente General en Bolivia.—Teatro: 87

Gratificación

Se ofrece al que de aviso de un fletado que con el nombre supuesto de Carlos A. Sarría, ha desaparecido el 26 de Diciembre del año en curso, cinco cargas de burro. El indicado fletado es del lado de Viacha y ha llevado 2 cajones Italia "Ward", 4 cajones de Alcohol, 4 piezas merino, 1 colchon y 1 cajón conteniendo tecedores y cachillos. El que tenga alguna indicación que aproxime al Almacén N° 47 y 49 del Tambo de las "Concebidas". La Paz, 11 de Enero de 1905. 131213V

Se alquila

Expléndido almacén y depósitos en la Calle Recreo, frente a los "Sagrados Corazones". Referencias: Recreo 77. 1309 20V

Impuesto sobre cerveza

Hasta el 15 del presente se admiten propuestas para el cobro del Impuesto Municipal de cuarenta centavos la docena sobre la cerveza elaborada en las Cervecerías. El Inca y La Italiana durante el año en curso. Por pormenores dirigirse a la Cervecería Boliviana. 1311 3V

Bois Judicial

El doctor Julio Inhaburi, Juez de Partido de la Capital y su Cercado, etc. Por auto de 4 de los corrientes, ha señalado el día 14 del presente, hora una p. m., para el remate voluntario de la finca Suspi, ubicada en el cantón Songo, provincia del Cercado, propia del doctor Carlos Jordán y Rosas, bajo la base de diez mil doscientos seis bolivianos (Bs. 10,206), con inclusión de sus mejoras, plantaciones de café, caña, cañazo, gomitas, etc., rebajada que ha sido la tercera décima de su valor. Los que interesen pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito. La Paz, 7 de Enero de 1905. René Machicao y T. Secretario, 1311 5V

Comisión

encarga de la levantamiento Miembro de Millán y Hiyana Potosí. El jefe de la Comisión, convoca a los propietarios de dichas regiones, presenten sus títulos de propiedad, desde el doce del corriente al 22 del mismo de 9 a. m. a 11 y de 1 p. m. a 4, en la Casa Ajorro del Hogar, Av. 14 de Diciembre, según orden prefectural. 1311 7V La Paz, Enero 10 de 1905.

Rancho

INDUSTRIAL DE LA PAZ. Se convoca a los señores Accionistas de la Institución a la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 del mes que corre a las 4 p. m., en el local del Banco. El registro de transferencia de acciones queda cerrado, hasta el día siguiente del de la junta. La Paz, Enero 9 de 1905. Por el Banco Industrial de La Paz, H. Gutiérrez—Director Gerente. 1311 15V

Alumbrado Municipal

El término de presentación de propuestas para el alumbrado eléctrico de la ciudad, señalado para el 15 del mes en curso, que es fijado, se prolonga hasta el día siguiente, horas dos de la tarde; en que tendrá lugar la Junta de Almonedas Municipal, encargada de la apertura y consideración de dichas propuestas, según aviso publicado en 15 de Julio de 1904. La Paz, 9 de Enero de 1905. José J. Morales, Oficial Mayor del H. Concejo. 1311 15V

Dr. Luis Pierola

Médico y Cirujano Consultas de 12 a 3 p. m. Plaza Alonso de Mendoza N° 17. 615V

Crédito

Hipotecario de Bolivia. De conformidad con el artículo 41 de los Estatutos y por orden del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el salón del Banco el 3 de Febrero próximo hora 1 p. m. El libro de transferencias queda cerrado hasta el día siguiente que se reuna la Junta General Ordinaria. La Paz, 3 de Enero de 1905. ALEJANDRO SORUCO, Administrador. 063 1m

Aviso oficial

Por orden del señor Prefecto y Comandante General del Departamento se convoca para que presenten sus propuestas en pliegos cerrados, hasta el día veinte del presente mes horas dos p. m., para el cubrimiento de las postas de la Ventilla, Aroma, Chijta y Panduro de la Provincia de Sicasica, las que se presentarán hasta el día indicado en la Secretaría de la Prefectura, con el correspondiente timbre debiendo ser aceptadas las que ofrezcan mejores garantías. 1ª—Para el servicio de pasajeros habrá en cada establecimiento seis o siete postales y por lo menos de diez a doce bestias útiles sin manabos rebajados, a fin de evitar cualquier desgracia. 2ª—Los maestros de postas proporcionarán a los transeúntes los auxilios necesarios según los precios designados de antemano en una tarifa. 3ª—Tendrán decentemente arreglados cuartos para las habitaciones y un galpón o corredor cubierto para hospedaje de segunda clase. 4ª—Los alojamientos se conservarán en el mejor estado posible de aseó y comodidad. 5ª—Es obligación de los maestros de postas proporcionar comida, agua caliente etc. para los transeúntes y forraje para las bestias, por sus justos precios. 6ª—De ninguna manera podrán los maestros de postas burlar el servicio público negando sin justas causas, comida, forraje, postillones ó animales. Dando además cumplimiento al Reglamento de postas de veinte de Enero de 1872. Las personas interesadas pueden presentar hasta el día y hora designados en la Secretaría de la Prefectura. La Paz, Enero 5 de 1905.—Ruperto Barrera.—Notario de Hacienda, Gobierno y Guerra. Es copia fiel Barrera 4309 10V

Cúrese eso Resfriado con un Día

tomando las Pastillas Laxantes de Bromo-Quinina. Si fallan en efectuar la cura, todos los boticarios devolverán el dinero. Cada caja lleva la firma de E. W. Gross.

Aviso Oficial

Por orden del señor Prefecto y Comandante General del Departamento se señalan para el día 5 del mes en curso, horas 2 p.m., para los siguientes remates, con la rebaja de la 2ª décima de sus bases.

Notario de Hacienda, Gobierno y Guerra. En conforme, Barrera.

Al Comercio

Ponemos en conocimiento del Comercio que desde esta fecha queda a cargo de la Gerencia de la "Tipografía Artística" nuestro socio señor Adolfo del Castillo, en cumplimiento de una de las cláusulas de nuestra escritura constitutiva de sociedad.

Casas en venta

En la ciudad de Tacna se venden dos en sus nuevas, Nos. 119 y 9 respectivamente al lado de la plazuela del teatro, con bastante comodidad y agua potable.

Advertisement for 'HIERRO QUEVENNE' medicine, highlighting its benefits for anemia, chlorosis, and debility.

FRANCO HERMANOS

La Paz—Bolivia

Calle de Yanacocha Nos. 55 y 57. Acabamos de recibir nuevos surtidos de mercaderías de alta novedad y las venderemos con una considerable rebaja, por haber mejorado el cambio.

La Paz, 10 de Agosto de 1904.

Sastrería Pacea

BONIFACIO CHAVEZ. Cortador y Propietario.

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha trasladado su establecimiento de sastrería a la calle Yanacocha Nos. 55 y 57 al lado de la tienda del señor Gómez Sanchez.

ESTANCO

DE ALCOHOLES

Avisamos al Comercio y al público en general que para todo asunto referente al Estanco de Alcoholes, deberán entenderse con los administradores.

R. La enzuela y Cia.

Advertisement for 'OVO LECITINE BILLON' medicine, describing its physiological benefits.

Depósitos en La Paz: EDUARDO SAGARNAGA, y en las principales Farmacias y Droguerías.

Ferrocarril del Sur del Perú

Navegación en el Lago Titicaca y Ferrocarril de Guaqui a La Paz.

Aviso al Público

SECCIÓN LAGO.—Con el fin de dar mayores facilidades al público y particularmente al Comercio, desde la fecha hasta otro aviso y salvo casos fortuitos la Empresa ha dispuesto el aumento de un Vapor extraordinario, además del ordinario que sale actualmente de Puno los miércoles y de Guaqui los viernes.

El Vapor extraordinario saldrá de Puno los domingos en la madrugada y de Guaqui los lunes en la tarde, designándose el primer domingo de cada mes para el viaje de Circunvalación de costumbre; pudiendo tocar en Copacabana cada segundo domingo del mes, siempre que hayan diez ó más pasajeros de primera clase.

Arequipa, Setiembre 26 de 1904.

NOTA.—En la primera semana del mes en que se hace el viaje de circunvalación la salida del Vapor de Guaqui depende de las circunstancias del viaje, pero generalmente cuando el principio por los puertos del sur, saldrá los días martes y cuando por los miércoles.

1223 15V

LECTINA LEMAITRE (FOSFORO FISIOLÓGICO ASIMILABLE)

Grageas a 0,05 cgr. Granulado inalterable a 0,05 cgr.

La Licitina pura, extraída de la yema de huevo, representa el único remedio eficaz para introducir el Fosforo en el organismo. Conviene en los casos siguientes: NEURASTENIA EXCESIVA, ANEMIA CLOROSIS, CRECIMIENTO PENOSO, DEBILIDAD CONJUNCIÓN, FOSFATURIA DIABETES, LACTANCIA.

TUBERCULOSIS. Se consiguen resultados inesperados con el empleo de la «Licitina Lemaître glicocolada» que asocia las propiedades reconstituyentes de la Licitina a la acción antibacilar del glicocol.

REGISTRADA. De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Hacienda Cotaña

Trabajadores

Se necesitan treinta trabajadores de campo. Se paga buen jornal.

Tratar en la misma Hacienda ó en el escritorio del suscrito, calle Chirinos, esquina diagonal al Tambo de las Concebidas

F. Nerou

26; P.

Al público

Habiendo establecido desde esta fecha una casa de comisiones y consignaciones en esta Ciudad, calle Artes No. 153, ofrezco a mi antigua clientela, mis asiduos servicios.

La casa se ocupará de la compra y venta de artículos nacionales y extranjeros, en especial de todo lo necesario para el trabajo de minas y establecimientos de metalurgia y goma elástica; de la venta de metales, de letras de cambio y en general de todo negocio referente al ramo de comisiones y consignaciones.

Oruro, 1º de Octubre de 1904.

Ernesto Dagemann.

CIGARRILLOS "LA SUCRENSE"

Premiados con medalla de oro en la Exposición de Sucre en 1890 y en la Exposición de Búfalo en 1900.

Pongo en conocimiento de mis distinguidos favorecedores que para evitar las numerosas falsificaciones de mis cigarrillos, que tengo un solo y único depósito de ellos en la ciudad de La Paz, que es la CIGARRERÍA «La Fragancia», propiedad del señor Julio Nardin.

Para mejor garantía el comprador encontrará en cada cajetilla una figurita elegante con marca al pie de cada una, la Fragancia cigarrillos La Sucrensense

Nestor Villa, Fabricante.

1120 92, ure, Mayo 1904

Departamento en alquiler.

Se ofrece un departamento cómodo y de magnificas condiciones para una familia en la casa que ocupa el señor Carlos Torrico, Calle Murillo, ó en un costado de la Alameda.

1302 5v

Doctor F. De Luca. Facultad de Italia y de Bolívia ex cirujano del Hospital Italia. Consultorio de cirugía y ginecología. Especialista en las enfermedades de señoras. Cura radical de las hernias (método Bassini) en 10 días.

Agentes de Aduana. Antofagasta y Uyuni. Para los gomas SE NECESITA. Uno ó más contratistas para la explotación de goma y quina en las haciendas de "Santa Benita" y "Buena Vista" en Mapiñ-Vice Canton Sarampion de la Provincia de Larecacha.

!Aquí los ojos! Por cambio de residencia, se vende un hermoso negocio ó bien se necesita un socio con capital para que se haga cargo de él. El interés que produce asegura grandes utilidades en poco tiempo.

AMERICAN WALTHAM SOL RELOJ. TAN FIJO COMO EL SOL. EXHASE SOL, SOL, SOL, SOL.

Advertisement for 'Pasta y Jarabe de NAFÉ DELANGRENIER' medicine, used for various ailments like catarrh and bronchitis.

**Mariano Estrada**  
**ABOGADO**  
 Ejerce sus servicios profesio-  
 nales al público.  
 Oficinas: Calle Colón, N. (.)

**EXTRACTO DE**  
**Formación de**  
**Sociedad**

CERTIFICO que por escritura extendida hoy ante mí, los señores Rafael Errázuriz Urmeneta, José Miguel Echegaray y Juan Esteban Errázuriz, por sí y don Regulo Valenzuela como socio con el uso de la firma social R. Valenzuela y C<sup>o</sup>, de Tacna, todos los comparecientes, de este domicilio, formaron una sociedad colectiva con el nombre de **Sociedad Industrial de Bolivia**, cuyo giro será la compra y venta de alcoholes y productos nacionales.

Los señores R. Valenzuela y C<sup>o</sup> quedan nombrados socios administradores. El capital social es de veinte mil libras esterlinas, que se aportan en la siguiente forma: tres mil libras esterlinas por cada uno de los señores Juan Esteban Errázuriz y José Miguel Echegaray; seis mil libras esterlinas por don Rafael Errázuriz Urmeneta; cuatro mil libras esterlinas por los señores R. Valenzuela y C<sup>o</sup>; y cuatro mil libras esterlinas por los señores Cáncipa Hermoseros y C<sup>o</sup>, quienes se adherirán a esta escritura.

La sociedad durará cuatro años, á contar desde el 1<sup>o</sup> de Enero de 1905, y tendrá su domicilio en Tacna.—Santiago de Chile, á 28 de Nbre. de 1904.

J. LARRAZABAL WILSON, Notar  
 1295 10V.

**ORO SELLADO**  
 Para pagos de Derechos  
**VENDEN**  
*Harrison y Bottiger*

**Sociedad de Propietarios**

DE  
**Yungas é Inquisivi.**  
**JUNTA GENERAL**

De conformidad á lo prescrito por el artículo 10 de los Estatutos, se convoca á los señores propietarios á la Junta General que tendrá lugar el día lunes 16 de Enero próximo, á horas 1 p. m., en casa del Presidente señor Héctor Ormachea, calle Loayza No. ....  
 La Paz, Diciembre 23 de 1904.

*El Secretario.*

1297 10V.

*Ramón Cabrera*  
**Quito**  
**Agente Comercial**  
**Comisiones consignaciones**

**ROT**  
**GRANGE** Suc<sup>o</sup>  
 11, Rue Mathis, PARIS

**2 GRAN PREMIOS**  
 Exposition Universale PARIS 1900

**Apparatos de DESTILACION**  
 Alcohol de 50 á 24 (de 20 Cartier) y volúmenes

**APPARATOS DE RECTIFICACION**  
 Alcohol extra á 90-92 (40-41 Cartier)

**INSTALACION DE DESTILATORIOS**  
 de Vinos, Cacha Dulce, Melazas, Grasas, etc.

**NUEVOS APARATOS GUILLAUME**  
 produciendo en UNA SOLA OPERACION el Alcohol rectificado á 94-97 (40-41 Cartier)

**GRANDE**

**inyección "C" grande.**  
 Cura de 1 á 5 días la  
 Hemorragia, Gonorrea,  
 Eupermatorrea, Leucorrea,  
 Flujo, por antiguos que sean,  
 Garantizada no causar estreñecimiento,  
 Útil específico para toda enfermedad mucosa. Libro de veneno.  
 De venta en todas las boticas.  
 Prepara únicamente por  
 The Evans Chemical Co.,  
 CINCINNATI, O.,  
 E. U. A.

*Roberto Hirsch La Paz.*

**TOMAD**  
**TE**  
**VEG**  
**TA**  
**R**

**NECTAR**  
 Una Mescla excelente  
**NECTAR**  
 ASEGURANDO UNA  
 taza de Té delicioso

**EL MEJOR**

**UN DICHO TONTO.**

“Es un concepto común pero tonto que predomina entre cierta clase de gente, que la eficacia de un remedio está en proporción á su mal sabor ó olor.” Así dice un conocido médico, y además agrega: “por ejemplo, veamos el aceite de hígado de bacalao. Tal como se extrae del pescado, este aceite tiene un sabor y olor tan ofensivos que casi todo el mundo lo aborrece, y muchos no lo pueden emplear de manera alguna por mucha falta que les haga. Sin embargo, el aceite de bacalao es una de las drogas más valiosas y es muy de lamentarse que hasta ahora no hayamos podido eliminar de él, aquellas particularidades que tan gravemente afectan su importancia.” Esto se escribió muchos años há; pero la obra de civilizar y redimirlo ha sido efectuada con todo éxito, y como uno de los principales ingredientes en el eficaz remedio denominado

**PREPARACION de WAMPOLE**

el aceite retiene todas sus maravillosas propiedades curativas sin mal olor ó sabor alguno. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre; de esta manera produciendo una medicina de sin igual potencia para las enfermedades que más abundan y más fatales son en los hombres, mujeres y niños. Estimula la acción digestiva del estómago y en los casos de Impurezas de la Sangre, Dispepsia Nerviosa, Demacración y Tisis, proporciona un alivio y curación pronto y seguro. “El Sr. Dr. Ignacio Plasencia, de Habana, dice: He usado su magnífica Preparación de Wampole y es inmejorable como tónico reconstituyente, lo cual ha sido comprobado en mi práctica.” De venta en las Droguerías y Boticas.

**OJO OJO.**

*Gran Realización*

Acaba de llegar un gran surtido de

**CAMISAS**

Para señoras.  
 Dirigirse á la calle del Recreo, No. 54. altos.

1305 15U

**Oficina Odontóloga.**

Consultorio Dental del doctor J. Luis Cariaga, Graduado en las Universidades de Filadelfia, E. E. U. U. de Norte América, y La Paz, Bolivia.

Ofrece al público sus servicios profesionales en su consultorio Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y med a 11 m., de 1 á 5, p. m.

Teléfono 119. Correos 128.

**EL ACREDITADO**

**Género blanco**

**“LOLA”**

acaba de recibirse, y se vende

EN LA

PRINCIPALES TIENDAS.

**Fed. G. Eulert**  
*Calle del Mercad*

N<sup>o</sup>. 1 25 y 127

Acaba de recibir y tiene en ven.

**ARROZ DE LA INDIA**  
 de 1.ª calidad

**Elixir Saíz de Carlos**

**Té de la India**  
 oouchong y Orange Pekoe  
 de la nueva cosecha  
**Acaban de recibir**  
*Harrison y Bottiger*

**Dr. Cusicanqui**  
 Cirujano Dentista

31—omercio—31—Teléfono No 24

Horas de consulta de 8 á 1 a. m. y de 1 á 5 m.